



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

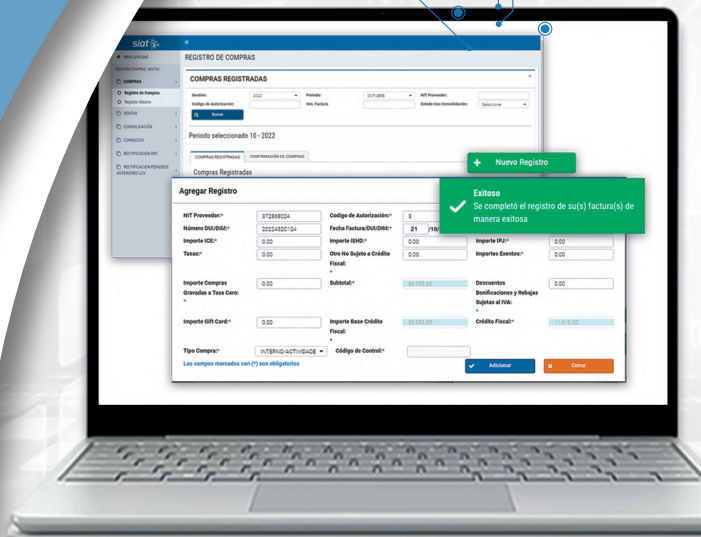
IMPUESTOS NACIONALES



RCV

REGISTRO DE COMPRAS Y VENTAS

Actualizado a **junio 2025**



Distribución Gratuita

REGISTRO DE COMPRAS Y VENTAS (RCV)	3
I. OBLIGADOS A CONSOLIDAR EL RCV	4
II. CONSOLIDACIÓN DEL RCV	5
III. MODIFICACIÓN DEL RCV	6
IV. RECTIFICACIÓN DEL RCV	7
1. REGISTROS DE COMPRAS	8
2. REGISTRO DE VENTAS	10
a) VENTAS ESTANDAR	10
b) VENTAS DE COMBUSTIBLE	12
CÓDIGO PAÍS (Columna 15)	14
c) VENTAS PREVALORADAS	15
d) VENTAS PREVALORADAS - TELECOMUNICACIONES	16
e) REINTEGROS	17
3. INGRESO AL RCV	18
4. REGISTRO DE COMPRAS	19
4.1. REGISTRO MANUAL COMPRAS	19
4.2. REGISTRO MASIVO COMPRAS	20
4.3. CONFIRMACIÓN DE COMPRAS	23
4.4. EJEMPLOS PRÁCTICOS	24
5. REGISTRO DE VENTAS	31
5.1. REGISTRO MANUAL VENTAS	31
5.2. REGISTRO MASIVO DE VENTAS	33
6. NOTAS DE CRÉDITO DÉBITO	36
6.1. NOTAS DE CRÉDITO DÉBITO EMITIDAS	37
6.2. NOTAS DE CRÉDITO DÉBITO RECIBIDAS:	37
7. CONSOLIDACIÓN	38
7.1. CONSOLIDACIÓN CON MOVIMIENTO	38
7.2. CONSOLIDACIÓN SIN MOVIMIENTO	39
8. MODIFICACIONES RCV	40
9. RECTIFICACIÓN RCV	41
10. RECTIFICATORIAS DE PERIODOS ANTERIORES LCV	43
11. CONSULTAS RCV	45
12. DECLARACIÓN DEL FORMULARIO 200 (IVA) Y FORMULARIO 400 (IT)	46
12.1. DECLARACIÓN DEL FORMULARIO 200	47
12.2. DECLARACIÓN DEL FORMULARIO 400	56

REGISTRO DE COMPRAS Y VENTAS (RCV)



Los datos de los documentos fiscales, deben consignarse de manera íntegra y/o confirmarse en el Registro de Compras y Ventas a través del Portal SIAT disponible en la página web **www.impuestos.gob.bo**



Se debe registrar las ventas realizadas en las modalidades de facturación manual, prevalorada pre-impresa y computarizada SFV



Se debe confirmar y/o registrar las compras



I. OBLIGADOS A CONSOLIDAR EL RCV

Están obligados a consolidar el registro de compras y ventas:



Sujetos pasivos del IVA

Empresas unipersonales,
empresas jurídicas,
empresas públicas,
profesionales
independientes u oficios,
personas naturales que
realizan alquiler de bienes
raíces propios, etc.



No alcanzados por el IVA

Entidades públicas,
organizaciones no
gubernamentales (ONG),
fundaciones, asociaciones
sin fines de lucro y
universidades públicas.



II. CONSOLIDACIÓN DEL RCV

1. El registro de los documentos fiscales se puede realizar **desde la fecha de emisión del Documento Fiscal hasta el día 9 del mes siguiente** de haberse emitido el documento fiscal
2. Debe **consolidarse el RCV hasta el día 9** del siguiente mes

6

Junio 2025

Lun.	Mar.	Mié.	Jue.	Vie.	Sáb.	Dom.
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

7

Julio 2025

Lun.	Mar.	Mié.	Jue.	Vie.	Sáb.	Dom.
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

IMPORTANTE



Si el vencimiento cae un sábado, domingo o feriado se traslada al día siguiente hábil

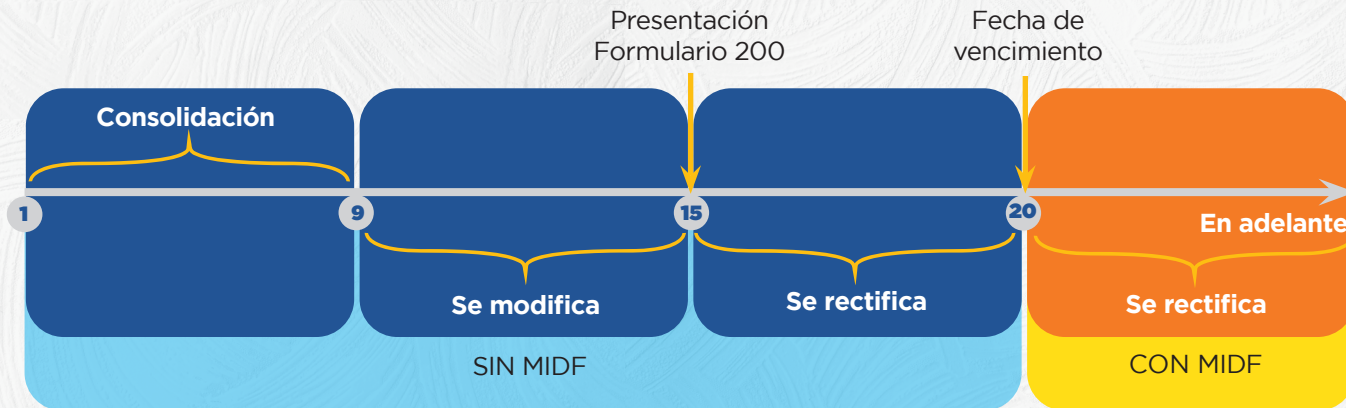


III. MODIFICACIÓN DEL RCV

Se puede modificar o rectificar el RCV sin Multa por Incumplimiento a los Deberes Formales (MIDF), hasta la fecha de vencimiento de la DD.JJ. del IVA de acuerdo a la terminación del NIT

0	HASTA EL 13 DE CADA MES	1	HASTA EL 14 DE CADA MES	2	HASTA EL 15 DE CADA MES	3	HASTA EL 16 DE CADA MES	4	HASTA EL 17 DE CADA MES
5	HASTA EL 18 DE CADA MES	6	HASTA EL 19 DE CADA MES	7	HASTA EL 20 DE CADA MES	8	HASTA EL 21 DE CADA MES	9	HASTA EL 22 DE CADA MES

Ejemplo: El contribuyente con NIT 6118015017 presenta su DD.JJ. del IVA (F-200 ó F-210) el 15/05/2025



Modificar: Es hacer correcciones al RCV hasta antes de presentar la DD.JJ. del IVA (F-200 o F-210)

Rectificar: Es realizar correcciones al RCV después de presentar la DD.JJ. del IVA (F-200 o F-210)

IMPORTANTE



Podrá modificar el RCV, sin multa hasta la fecha de vencimiento para la presentación de la DD.JJ. del IVA



IV. RECTIFICACIÓN DEL RCV

Cuando la DD.JJ. del IVA haya sido presentada, la modificación del RCV se realizará por la opción de **Rectificación RCV**.

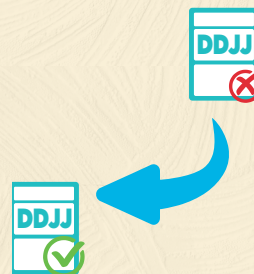
Para realizar la rectificatoria a una DD.JJ. del IVA se debe presentar previamente la rectificación del RCV, de no haberse presentado la DD.JJ. del IVA, solo corresponde efectuar una modificación al RCV.

A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE

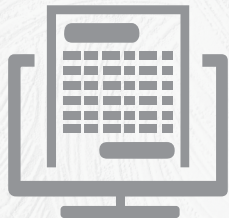


Cuando se incrementen las compras y/o disminuyan las ventas, el sistema generará un **PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE REGISTRO DE COMPRAS Y VENTAS** el cual será exigido como requisito para la rectificatoria de la DD.JJ.

A FAVOR DEL FISCO



Cuando se incrementen las ventas y/o disminuyan las compras el sistema generará una **CONSTANCIA DE REGISTRO DE COMPRAS Y VENTAS**, el RCV debe ser realizado antes de la rectificatoria de la DD.JJ.



1. REGISTROS DE COMPRAS

En éste registro se confirma y/o consignan las compras, de bienes y servicios, como servicios básicos, materia prima, insumos, boletos aéreos, pólizas de importación, etc, respaldados con un documento fiscal que identifica al comprador, (Número de Identificación Tributaria).

a) COMPRAS ESTANDAR

Se confirman las compras que se encuentran registradas en el sistema y se registra la información de las compras que aún no hubiesen sido reportadas por el proveedor, éste registro presenta la siguiente estructura:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Nº	ESPECIFICACIÓN	NIT PROVEEDOR	RAZÓN SOCIAL PROVEEDOR	CÓDIGO DE AUTORIZACIÓN	NÚMERO FACTURA	NÚMERO DUI/DIM	FECHA DE FACTURA/ DUI/DIM	IMPORTE TOTAL COMPRA	IMPORTE ICE	IMPORTE IEHD
Dato correlativo y secuencial que permite identificar el número de registro o fila.	Valor predefinido "1", propio de registro de Facturas Estándar. Solo en caso de importación del archivo deberá contener esta columna.	Número de Identificación Tributaria del proveedor. En el caso de DUI/DIM consignar Número de Identificación Tributaria de la Agencia Despachante de Aduana o si es la misma empresa la que realiza la importación deberá consignar su mismo NIT.	Nombre o Razón Social del proveedor. En el caso de DUI/ DIM consignar el nombre o Razón Social de la Agencia Despachante de Aduana o si es la misma empresa la que realiza la importación deberá consignar su misma Razón Social.	Registrar el Código de Autorización de la Factura o Nota Fiscal, con valor distinto de cero (0). En casos excepcionales consignar el siguiente valor: 3 = cuando se registre una DUI/DIM."	Se consigna el Número de la Factura o Nota Fiscal. Para el caso de Boletos Aéreos se consignará el número de ticket electrónico (e-ticket), obviando los guiones o cualquier otro carácter especial. Cuando se registre una DUI/DIM, consignar el valor cero (0).	Número de la Declaración Única de Importación/Declaración de Mercaderías de Importación. Este dato es obligatorio solamente cuando la compra se trate de una importación. Número de la DUI/DIM. (DUI) Formato AAAADDDC>NNNNNNNN Donde: AAAA = Año DDD = Código de la Aduana C= Tipo de trámite NNNNNNNN = Número Correlativo Ej.: 2020211C30695 (DIM) Formato AAAADD>NNNNNNNN Donde: AAAA = Año DDD = Código de la Aduana NNNNNNNN = Número Correlativo Ej.: 20215212014770 (Cuando se haya registrado una Factura, Nota Fiscal o Documento Equivalente, consignar el valor cero (0)).	Dato de la fecha de emisión de la factura o nota fiscal/ documento equivalente. En el caso de DUI/DIM consignar la fecha de validación o de aceptación según corresponda, consignada por la Aduana Nacional, con el formato DD/MM/AAAA	Importe Total de la Compra que figura en la Factura, sin deducir Impuestos ICE - IEHD - IPJ, Tasas, Otros No Sujeto a Crédito Fiscal, Importes Exentos, Importe de Compras Gravadas a Tasa Cero, Descuentos, Bonificaciones o Rebajas, Gift Card.	Importe del ICE, caso contrario registrar cero (0).	Importe del IEHD, caso contrario registrar cero (0).

a) COMPRAS ESTANDAR (continuación)

12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23
IMPORTE IPJ	TASAS	OTRO NO SUJETO A CRÉDITO FISCAL	IMPORTES EXENTOS	IMPORTE COMPRAS GRAVADAS A TASA CERO	SUBTOTAL	DESCUENTOS/BONIFICACIONES/REBAJAS SUJETAS AL IVA	IMPORTE GIFT CARD	IMPORTE BASE CF	CRÉDITO FISCAL	TIPO COMPRA	CÓDIGO DE CONTROL
Importe del IPJ, caso contrario registrar cero (0).	Importe de la tasa, Ej.: Tasas de Aseo, alumbrado público, etc. Consignada en el Documento Fiscal de compra, caso contrario registrar cero (0).	Otro importe que no está sujeto al IVA. Ej.: compras de Gasolina o Diésel Oil de cualquier origen, se deberá registrar el 30% del importe total en esta columna. Caso contrario registrar cero (0). Ej. Derecho uso de aeropuerto.	Consignar los importes exentos. Ej.: Facturas Turísticas, Zona Franca, etc. Caso contrario registrar cero (0).	Importe de las compras gravadas a Tasa Cero. Ej.: Venta de libros, transporte de carga internacional. Se debe registrar el 100% del Importe Total de la compra. Caso contrario registrar cero (0).	Se deberá registrar el resultado del cálculo: subtotal = importe total de la compra - importe ICE - importe IEHD - importe IPJ - tasas - otros no sujetos a crédito fiscal - operaciones exentas - importe compras gravadas a tasa cero. Ej: Factura de Importe por Servicio de Luz Bs 100.00 Tasa de Alumbrado Bs 20.00 Tasa de Aseo Bs 10.00 Total (Importe Total de la Compra) Bs 130.00 Subtotal (sólo consignar este importe) Bs 100.00 Ej: Factura de Cerveza Importe por Cerveza Bs 80.00 ICE Bs 10.00 Total (Importe Total de la Compra) Bs 90.00 Subtotal (Sólo consignar este importe) Bs 80.00	Importe de los descuentos, bonificaciones y rebajas obtenidas. Caso contrario registrar cero (0). Ej.: vales de consumo, bonos de compras y otros	Consignar el importe pagado con Gift Card caso contrario registrar cero (0). Ej.: vales de consumo, bonos de compras y otros	Se deberá registrar el resultado de: importe base para crédito fiscal = subtotal - descuentos, bonificaciones y rebajas obtenidas - importe Gift Card	Se deberá registrar el resultado de: crédito fiscal = importe base para crédito fiscal * 13%	Valor único del 1 al 5 que representa el destino que se le dará a la compra realizada: 1 = Compras para mercado interno con destino a actividades gravadas, Ej. Compras de bienes y servicios, 2 = Compras para mercado interno con destino a actividades no gravadas, Ej. Compras relacionadas con la venta de bienes inmuebles, 3 = Compras sujetas a proporcionalidad, Ej. Compras relacionadas con transporte internacional y nacional, 4 = Compras para exportaciones, 5 = Compras tanto para el mercado interno como para exportaciones.	Registrar el Código de Control, el cual está constituido por pares de datos alfanuméricos separado por guiones (-) y expresado en formato hexadecimal (A, B, C, D, E y F), no debe contener la letra "O" solamente el número cero (0). Caso contrario deberá consignar el valor cero (0).

2. REGISTRO DE VENTAS



En este registro se deben consignar los documentos fiscales emitidos en las modalidades de facturación computarizada SFV, manual y prevaloradas preimpresas. Las facturas emitidas en las modalidades de facturación en línea se registran de manera automática en el momento de su emisión.

a) VENTAS ESTANDAR

Se registra la información de los documentos fiscales emitidos en las modalidades de facturación manual y computarizada SFV (diferente a la Venta de Combustible), este registro presenta la siguiente estructura:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Nº	ESPECIFICACIÓN	FECHA DE LA FACTURA	Nº DE LA FACTURA	CÓDIGO DE AUTORIZACIÓN	NIT / CI CLIENTE	COMPLEMENTO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	IMPORTE TOTAL DE LA VENTA	IMPORTE ICE	IMPORTE IEHD	IMPORTE IPJ
Dato correlativo y secuencial que permite identificar el número de registro o fila.	Valor predefinido "2", propio del registro de Facturas Estándar. Solo en caso de importación del archivo deberá contener esta columna.	Dato de la fecha de emisión con el formato DD/MM/AAAA de la Factura o Nota Fiscal.	Consignar el Número de la Factura o Nota Fiscal.	Registrar el Código de Autorización de la Factura o Nota Fiscal, con valor distinto de cero (0).	Número de Identificación Tributaria o Número de Documento de Identidad (Cédula de Identidad, Carnet de Extranjería, Pasaporte) del comprador o registrar cero (0) según corresponda 99001 para embajadas, consulados, extranjeros, etc. 99002 para control Tributario, 99003 para ventas menores del día.	Registrar el complemento del documento de identidad, caso contrario dejar la casilla en blanco.	Nombre o Razón Social del cliente "Sin Nombre" o bien las letras "S/N" cuando no exista esta información. Control Tributario o Ventas menores del día, según corresponda.	Importe Total de la Venta que figura en la Factura, sin deducir Impuestos ICE, IEHD, IPJ, Tasas, Otros no Sujetos al IVA, Exportaciones y Operaciones Exentas, Ventas Gravadas a Tasa Cero, Descuentos Bonificaciones y rebajas, importe Gift Card.	Importe correspondiente al ICE. Caso contrario registrar cero (0).	Importe correspondiente al IEHD. Caso contrario registrar cero (0).	Importe correspondiente al IPJ. Caso contrario registrar cero (0).

IMPORTANTE



Las facturas emitidas en línea ya se encuentran registradas en el RCV

a) VENTAS ESTANDAR (continuación)

13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
TASAS	OTROS NO SUJETOS AL IVA	EXPORTACIONES Y OPERACIONES EXENTAS	VENTAS GRAVADAS A TASA CERO	SUBTOTAL	DESCUENTOS, BONIFICACIONES Y REBAJAS SUJETAS AL IVA	IMPORTE GIFT CARD	IMPORTE BASE PARA DÉBITO FISCAL	DÉBITO FISCAL	ESTADO	CÓDIGO DE CONTROL	TIPO DE VENTA
Importe correspondiente a Tasas. Caso contrario registrar cero (0). (Ej. Tasa de aseo, Tasa de alumbrado público, etc).	Importe correspondiente a otros conceptos no sujetos al IVA. Caso contrario registrar cero (0).	Importe correspondiente a ventas por exportaciones y operaciones exentas como: Turismo Receptivo, Zonas Francas, Artistas alcanzados por la Ley N° 2206, Seguridad Alimentaria, Fideicomisos y otros. Caso contrario registrar cero (0).	Importe correspondiente a ventas por actividades gravadas a Tasa Cero (Venta de Libros, Transporte Internacional de Carga por carretera). Caso contrario registrar cero (0).	Deberá registrar el resultado de: subtotal = importe total de la venta - importe ICE - importe IEHD - importe IPJ - tasas-otros no sujetos al IVA - exportaciones y operaciones exentas - ventas gravadas a tasa cero.	Importe de los descuentos, bonificaciones y rebajas otorgadas. Caso contrario registrar cero (0).	Consignar el importe pagado con Gift Card caso contrario registrar cero (0). Ej.: vales, bonos y otros	Registrar el resultado de: importe base para débito fiscal = subtotal - descuentos, bonificaciones y rebajas otorgadas - importe gift card.	Registrar el resultado de: débito fiscal = importe base para débito fiscal * 13%	Valor que representa el estado de la factura, consignar la inicial de uno de estos valores de manera obligatoria: A = anulada V = valida C = emitida en contingencia L = libre consignación. (*) Solo se consignará la letra "C" cuando se emita una Factura manual como contingencia de la modalidad de Facturación computarizada SFV	Registrar el Código de Control, el cual está constituido por pares de datos alfanuméricos separado por guiones (-) y expresado en formato hexadecimal (A, B, C, D, E y F), no debe contener la letra "O" solamente el número cero (0). Caso contrario deberá consignar el valor cero (0).	Consignar uno de los siguientes valores: 0 = Otros 1 =Gift Card (Venta de Gift Card).

b) VENTAS DE COMBUSTIBLE



Se registra la información de los documentos fiscales emitidos en las modalidades de facturación manual y computarizada SFV por la venta de combustibles, éste registro presenta la siguiente estructura:

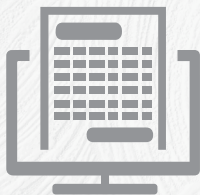
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Nº	ESPECIFICACIÓN	FECHA DE LA FACTURA	Nº DE LA FACTURA	CÓDIGO DE AUTORIZACIÓN	NIT / CI CLIENTE	COMPLEMENTO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CLIENTE	IMPORTE TOTAL DE LA VENTA	DESCUENTOS, BONIFICACIONES Y REBAJAS SUJETAS AL IVA
Dato correlativo y secuencial que permite identificar el número de registro o fila.	Valor pre-determinado "3", propio de registro de Venta de Combustible. Solo en caso de importación del archivo deberá contener esta columna en la segunda posición.	Dato de la fecha de emisión con el formato DD/MM/AAAA de la Factura.	Consignar el Número de la Factura.	Registrar el Código de Autorización de la Factura, con valor distinto de cero (0).	Número de Identificación Tributaria o Número de Documento de Identidad (Cédula de Identidad, Carnet de Extranjería, Pasaporte) del comprador o registrar cero (0), según corresponda. En caso de consulados, embajadas, etc. consignar el número 99001, en el caso de Control Tributario consignar el número 99002, para ventas menores del día consignar el número 99003.	Registrar el complemento del documento de identidad, caso contrario dejar la casilla en blanco.	Nombre o Razón Social del cliente; "Sin Nombre" o bien las letras "S/N" cuando no exista esta información; cuando consigne en la columna NIT/ CI cliente el número 99002 registrar en esta casilla: "Control Tributario", cuando registre el número 99003 registrar en esta casilla: "Ventas Menores del Día".	Importe Total de la Venta, sin deducir Descuentos, Bonificaciones, y rebajas otorgadas.	Importe de los descuentos, bonificaciones y rebajas otorgadas. Caso contrario registrar cero (0).

b) VENTAS DE COMBUSTIBLE (continuación)

11	12	13	14	15	16	17	18	19
IMPORTE BASE PARA DÉBITO FISCAL	DÉBITO FISCAL	CÓDIGO DE CONTROL	NÚMERO PLACA U OTROS	PAÍS ORIGEN DE LA PLACA	TIPO DE ENVASE EN VENTAS MENORES	TIPO DE PRODUCTO	AUTORIZACIÓN VENTA	ESTADO
Registrar el resultado de: importe base para débito fiscal = importe total de la venta - descuentos, bonificaciones y rebajas otorgadas.	Registrar el resultado de: débito fiscal = importe base para débito fiscal * 13%	Registrar el Código de Control, el cual está constituido por pares de datos alfanuméricos separado por guiones (-) y expresado en formato hexadecimal (A, B, C, D, E y F), no debe contener la letra "O" solamente el número cero (0). Caso contrario deberá consignar el valor cero (0).	Consignar el número de la placa del vehículo, B-SISA u otro documento que establezca la Agencia Nacional de Hidrocarburos. Para venta a Entidades del Estado consignar el número de contrato, número de placa del vehículo automotor, número B-SISA u otro documento que establezca la Agencia Nacional de Hidrocarburos. En maquinaria y equipo (tractores, equipo pesado, motoniveladoras, maquinaria agrícola, palas mecánicas y otros), registrar el número del B-SISA, número de chasis o VIN u otro documento establecido por la Agencia Nacional de Hidrocarburos. Para vehículos de reciente importación consignar el número de DUI/DIM u otro documento establecido por la Agencia Nacional de Hidrocarburos. Si la venta es realizada en envase o en los demás casos registrar el valor cero (0).	Seleccionar el país al cual corresponde la placa del vehículo. En otro caso consignar el valor cero (0) Para cargado masivo debe registrar el código país	Consignar la inicial de uno de los diferentes tipos de envase cuando la venta de combustible sea realizada en: B = Bidones T = Botellas O = Otros	Consignar uno de los siguientes valores de los tipos de producto de la venta de combustible: 1 = Gasolina especial 2 = Gasolina premium 3 = Gasolina especial plus 4 = Super etanol 92 5 = Diésel oil 6 = Gas natural vehicular 7 = Otro	Número de Autorización otorgada por la Dirección General de Sustancias Controladas u otra autoridad competente, cuando corresponda; de lo contrario, cuando la venta sea inferior al límite establecido, consignar el valor cero (0).	Valor que representa el estado de la factura, consignar la inicial de uno de estos valores de manera obligatoria: A = Anulada V = Valida C = Vmitida en contingencia ("C") Solo cuando se utiliza facturas manuales como contingencia de la facturación computarizada (SFV)

CÓDIGO PAÍS (Columna 15)

1	AFGANISTÁN	47	DINAMARCA	90	ISRAEL	136	PAPUA NUEVA GUINEA	175	TAILANDIA
2	ALBANIA	48	DJIBOUTI	91	ITALIA	137	PARAGUAY	176	TAYIKISTÁN
3	ALEMANIA	49	DOMINICA	92	JAMAICA	138	PAÍSES BAJOS	177	TIMOR ORIENTAL
4	ANDORRA	50	ECUADOR	93	JAPÓN	139	PERÚ	178	TOGO
5	ANGOLA	51	EGIPTO	94	JORDANIA	140	POLONIA	179	TOKELAU
6	ANTIGUA Y BARBUDA	52	EL SALVADOR	95	KAZAJISTÁN	141	PORTUGAL	180	TONGA
7	ARABIA SAUDITA	53	EMIRATOS ÁRABES UNIDOS	96	KENIA	142	QATAR	181	TRINIDAD Y TOBAGO
8	ARGELIA	54	ERITREA	97	KIRGUISTÁN	143	REINO UNIDO	182	TURKMENISTÁN
9	ARGENTINA	55	ESLOVAQUIA	98	KIRIBATI	144	REPÚBLICA CENTROAFRICANA	183	TURQUÍA
10	ARMENIA	56	ESLOVENIA	99	KUWAIT	145	REPÚBLICA DEMOCRÁTICA POPULAR LAO	184	TUVALU
11	AUSTRALIA	57	ESPAÑA	100	LESOTO	146	REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO	185	TÚNEZ
12	AUSTRIA	58	ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	101	LETONIA	147	REPÚBLICA DOMINICANA	186	UCRANIA
13	AZERBAIYÁN	59	ESTONIA	102	LIBERIA	148	REPÚBLICA POPULAR DEMOCRÁTICA DE COREA	187	UGANDA
14	BAHAMAS	60	ETIOPIA	103	LIBIA	149	REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA	188	URUGUAY
15	BAHREIN	61	FEDERACIÓN DE RUSIA	104	LITUANIA	150	REPÚBLICA DE COREA	189	UZBEKISTÁN
16	BANGLADESH	62	FIYI	105	LUXEMBURGO	151	REPÚBLICA DE MOLDAVIA	190	VANUATU
17	BARBADOS	63	FILIPINAS	106	LÍBANO	152	REPÚBLICA ÁRABE SIRIA	191	VENEZUELA (REPÚBLICA BOLIVARIANA DE)
18	BIELORRUSIA	64	FINLANDIA	107	MADAGASCAR	153	RUMANIA	192	VIETNAM
19	BELICE	65	FRANCIA	108	MALASIA	154	REPÚBLICA DE RUANDA	193	YEMEN
20	BENIN	66	GABÓN	109	MALAWI	155	SAN CRISTÓBAL Y NIEVES	194	ZAMBIA
21	BUTÁN	67	GAMBIA	110	MALDIVAS	156	SAMOA	195	ZIMBABUE
22	BOLIVIA (ESTADO PLURINACIONAL DE)	68	GEORGIA	111	MALTA	157	SAN MARINO	196	REPÚBLICA DE MACEDONIA
23	BOSNIA Y HERZEGOVINA	69	GHANA	112	MALÍ	158	SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS	197	NO REGISTRADO
24	BOTSUANA	70	GRANADA	113	MARRUECOS	159	SANTA LUCÍA	198	ANTILLAS NEERLANDESAS
25	BRASIL	71	GRECIA	114	MAURICIO	160	SANTO TOMÉ Y PRÍNCIPE	199	ARUBA
26	BRUNEI DARUSSALAM	72	GUATEMALA	115	MAURITANIA	161	SENEGAL	200	BERMUDAS
27	BULGARIA	73	GUINEA	116	MICRONESIA (ESTADOS FEDERADOS DE)	162	SERBIA	201	ISLAS CAIMÁN
28	BURKINA FASO	74	GUINEA ECUATORIAL	117	MONGOLIA	163	SEYCHELLES	202	GROENLANDIA
29	BURUNDI	75	GUINEA-BISSAU	118	MONTENEGRO	164	SIERRA LEONA	203	ISLAS MALVINAS
30	BÉLGICA	76	GUYANA	119	MOZAMBIQUE	165	SINGAPUR	204	YUGOSLAVIA
31	CABO VERDE	77	HAÍTÍ	120	MYANMAR	166	SOMALIA	205	PUERTO RICO
32	CAMBOYA	78	HONDURAS	121	MEXICO	167	SRI LANKA	206	HONG KONG
33	CAMERÚN	79	HUNGRÍA	122	MÓNACO	168	SUDÁFRICA	207	FORMOSA
34	CANADÁ	80	INDIA	123	NAMIBIA	169	SUDÁN	208	NO ESPECÍFICOS
35	CHAD	81	INDONESIA	124	NAURU	170	SUDÁN DEL SUR	209	ISLAS VIRGENES BRITANICAS
36	CHEQUIA	82	IRAQ	125	NEPAL	171	SUECIA		
37	CHILE	83	IRLANDA	126	NICARAGUA	172	SUIZA		
38	CHINA	84	IRÁN (REPÚBLICA ISLÁMICA DE)	127	NIGERIA	173	SURINAM		
39	CHIPRE	85	ISLANDIA	128	NIUE	174	SUAZILANDIA		
40	COLOMBIA	86	ISLAS COOK	129	NORUEGA				
41	COMORAS	87	ISLAS FEROE (MIEMBRO ASOCIADO)	130	NUEVA ZELANDA				
42	CONGO	88	ISLAS MARSHALL	131	NÍGER				
43	COSTA RICA	89	ISLAS SALOMÓN	132	OMÁN				
44	CROACIA			133	PAKISTÁN				
45	CUBA			134	PALAU				
46	COSTA DE MARFIL			135	PANAMÁ				



c) VENTAS PREVALORADAS

Se registra la información del documento fiscal emitido en la modalidad de facturación prevalorada pre-impresa (diferente a la tarjeta pre pago del sector de telecomunicaciones), este registro presenta la siguiente estructura:

1	2	3	4	5	6	7	8
Nº	ESPECIFICACIÓN	NÚMERO INICIAL DEL RANGO VENDIDO	NÚMERO FINAL DEL RANGO VENDIDO	CÓDIGO DE AUTORIZACIÓN	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD VENDIDOS	DETALLE DEL SERVICIO O PRODUCTO
Dato correlativo y secuencial que permite identificar el número de registro o fila.	Valor predeterminado "4", propio de registro de Facturas Prevaloradas-preimpresa. Solo en caso de importación del archivo deberá contener esta columna.	Consignar el número de la primera factura del rango de facturas vendidas.	Consignar el número de la última factura del rango de facturas vendidas.	Registrar el Código de Autorización del rango de las facturas agrupadas, con valor distinto de cero (0).	Consignar el precio unitario del rango de facturas vendidas.	Consignar la cantidad de facturas del rango vendidas.	Detallar el producto o servicio vendido.

9	10	11	12	13	14	15	16	17
FECHA INICIAL FACTURA	FECHA ÚLTIMA FACTURA	IMPORTE TOTAL VENDIDOS	IMPORTE TOTAL ICE	IMPORTE TOTAL OPERACIONES EXENTAS	IMPORTE TOTAL VENTAS GRAVADAS A TASA CERO	IMPORTE TOTAL BASE PARA DÉBITO FISCAL	DÉBITO FISCAL	ESTADO
Dato de la fecha de la primera factura vendida con el formato DD/MM/AAAA	Dato de la fecha de la última factura vendida con el formato DD/MM/AAAA	Importe Total de la sumatoria de las facturas del rango vendido.	Valor correspondiente al ICE del Importe Total de la sumatoria de las facturas del rango vendido para productos gravados con este impuesto. Caso contrario registrar cero (0).	Importe correspondiente a operaciones exentas de las facturas vendidas. Caso contrario registrar cero (0).	Importe correspondiente a ventas por actividades gravadas a tasa cero del rango de las facturas vendidas. Caso contrario registrar cero (0).	Se deberá registrar el resultado de: Importe Total Base Para Débito Fiscal = Importe Total Vendidos - Importe Total ICE - Importe Total Operaciones Exentas - Importe Total Ventas Gravadas A Tasa Cero.	Se deberá registrar el resultado de: débito fiscal = importe total base para débito fiscal * 13%	Valor que representa el estado del rango de las facturas, consignar la inicial de uno de estos valores de manera obligatoria: A = Anulada V = Valida



d) VENTAS PREVALORADAS - TELECOMUNICACIONES

Se registra la información del documento fiscal emitido en la modalidad de facturación prevalorada pre-impresa (tarjetas pre pago del sector de telecomunicaciones), este registro presenta la siguiente estructura:

1	2	3	4	5	6	7
Nº	ESPECIFICACIÓN	NÚMERO INICIAL DEL RANGO VENDIDO	NÚMERO FINAL DEL RANGO VENDIDO	CÓDIGO DE AUTORIZACIÓN	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD VENDIDOS
Dato correlativo y secuencial que permite identificar el número de registro o fila.	Valor predeterminado "5" , propio de registro de Facturas prevaloradas telecomunicaciones. Solo en caso de importación del archivo deberá contener esta columna.	Consignar el número de la primera factura del rango de facturas vendidas.	Consignar el número de la última factura del rango de facturas vendidas.	Registrar el Código de Autorización del rango de las facturas agrupadas, con valor distinto de cero (0).	Consignar el precio unitario del rango de facturas vendidas.	Consignar el número de facturas del rango vendido.

8	9	10	11	12	13	14	15
FECHA DE VENTA	IMPORTE TOTAL VENDIDOS	DÉBITO FISCAL	MAYORISTA/COMISIONISTA	NIT/CI DEL MAYORISTA O COMISIONISTA	COMPLEMENTO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL MAYORISTA O COMISIONISTA	ESTADO
Dato de la fecha de venta del rango de facturas vendidas con el formato DD/MM/AAAA	Importe Total de la sumatoria de las facturas del rango vendido.	Se deberá registrar el resultado de: débito fiscal = importe total vendidos * 13%	Consignar uno de los siguientes valores: 1. Mayorista 2. Comisionista.	Consignar el número de NIT, CI, CEX o Pasaporte del mayorista o comisionista.	Registrar el complemento del documento de identidad, caso contrario dejar la casilla en blanco.	Consignar el nombre o Razón Social del mayorista o comisionista.	Valor que representa el estado del rango de las facturas, consignar la inicial de uno de estos valores de manera obligatoria: A = Anulada V = Valida



e) REINTEGROS

Este registro se utiliza en el periodo fiscal que existan bienes, obras, locaciones o prestaciones gravadas, destinadas a donaciones o entregas a título gratuito, (según el Artículo 8 del Decreto Supremo N° 21530), las cuales en su momento generaron un Crédito Fiscal que debe reintegrarse, el mismo presenta la siguiente estructura:

1	2	3	4	5	6	7
Nº	ESPECIFICACIÓN	FECHA DE REINTEGRO	IMPORTE TOTAL DEL REINTEGRO	DÉBITO FISCAL	NIT / CI BENEFICIARIO	COMPLEMENTO
Dato correlativo y secuencial que permite identificar el número de registro o fila.	Valor predeterminado “6” , propio de registro de Reintegros. Solo en caso de importación del archivo deberá contener esta columna.	Dato de la fecha con el formato DD/MM/AAAA del reintegro de la donación o entrega a título gratuito.	Importe Total de la donación o entrega a título gratuito.	Registrar el resultado de: débito fiscal = importe total del reintegro * 13%	Número de Identificación Tributaria o Número de Documento de Identidad (Cédula de Identidad, Carnet de Extranjería, Pasaporte) del beneficiario, en caso de no contar con los datos señalados anteriormente, registrar el número de personería jurídica o documento equivalente.	Registrar el complemento del Documento de Identidad, caso contrario dejar la casilla en blanco.

3. INGRESO AL RCV

- Ingrese al **Siat en línea SERVICIOS TRIBUTARIOS** de la página web **www.impuestos.gob.bo** y a la opción **Sistema Integrado de la Administración Tributaria**.
- Consigne sus credenciales de acceso (NIT, Correo y Contraseña) y haga clic en **INGRESAR**
- Acceda a **SISTEMA DE FACTURACIÓN** y la opción **Registro de Compras y Ventas**



4. REGISTRO DE COMPRAS

Las compras se confirman a través del registro individual (ver pág. 19), registro masivo (ver pág. 20) o por la opción de confirmación de compras (ver pág. 23)

4.1. REGISTRO MANUAL COMPRAS

Para efectuar un registro manual realizar los siguientes pasos:

- Ingresar a la opción **Registro de Compras** del menú **COMPRAS**

- Seleccionar la **Gestión**, el **Periodo** y pulsar en **Buscar**

- Presionar en la pestaña **COMPRAS REGISTRADAS** posteriormente pulsar en **+Nuevo Registro** para registrar el detalle de las compras realizadas en el periodo, en las Modalidades de Facturación Manual, Prevalorada pre impresa y Computarizada SFV

- Transcribir los datos de las facturas considerando descuentos, impuestos, tasas u otros importes cuando corresponda

- Para concluir el registro presionar sobre **Adicionar**

- El sistema le confirmará con el siguiente mensaje **Se completó el registro de su(s) factura(s) de manera exitosa** y visualizará el registro en la parte inferior de su pantalla

siat

REGISTRO DE COMPRAS

COMPRAS REGISTRADAS

Gestión: 2024 Período: OCTUBRE NIT Proveedor: Estado Uso Consolidación: Seleccionar

Código de Autorización: Nro. Factura: Buscar

Periodo seleccionado 10 - 2024

COMPRAS REGISTRADAS CONFIRMACIÓN DE COMPRAS

Compras Registradas

+ Nuevo Registro

Exitoso
Se completó el registro de su(s) factura(s) de manera exitosa

Agregar Registro

NIT Proveedor:	372868024	Código de Autorización:	3		
Número DUI/DIM:	20224320124	Fecha Factura/DUI/DIM:	21 / 10 /		
Importe ICE:	0.00	Importe IEHD:	0.00	Importe IPJ:	0.00
Tasas:	0.00	Otro No Sujeto a Crédito Fiscal:	0.00	Importes Exentos:	0.00
Importe Compras Gravadas a Tasa Cero:	0.00	Subtotal:	89,353.85	Descuentos Bonificaciones y Rebajas Sujetas al IVA:	0.00
Importe Gift Card:	0.00	Importe Base Crédito Fiscal:	89,353.85	Crédito Fiscal:	11,616.00
Tipo Compra:	INTERNO/ACTIVIDADE	Código de Control:			

Los campos marcados con (*) son obligatorios

✓ Adicionar ✗ Cerrar

4.2. REGISTRO MASIVO COMPRAS

Para efectuar un registro masivo de compras realizar los siguientes pasos:

- Ingresar a la opción **Registro Masivo** del menú de **COMPRAS**, seleccionar la **Gestión** y **Periodo** a importar



La interfaz de usuario de Siat muestra el menú de navegación a la izquierda con las opciones: COMPRAS, VENTAS, CONSOLIDACIÓN, CONSULTAS, RECTIFICACIÓN RVC, RECTIFICACIÓN PERIODOS ANTERIORES LCV, GESTIÓN DUPLICADOS y CORRECCIÓN Y PAGO DE FACTURAS OBSERVADAS. El panel principal está titulado 'REGISTRO DE COMPRAS MASIVAS' y contiene una sección 'Cargar Archivos' con campos para 'Gestión:' (seleccionado 2024) y 'Periodo:' (seleccionado Octubre). Debajo de estos campos hay tres botones: '+ Importar Archivo(s)', 'Procesar' y 'Cancelar'. También hay un botón 'Descargar Plantilla Registro'. En la parte inferior, hay una sección 'Archivos Enviados' con un botón 'Actualizar' y una tabla con las siguientes columnas: N°, Nombre Archivo, Fecha/Hora Registro, Estado Registro, Acciones y Detalle Errores. La tabla muestra 'Sin registros' y un indicador de '0-0 de 0 archivos'.



QR para descargar la Plantilla del Registro de Compras, con formulas



IMPORTANTE Por la opción **Descargar Plantilla Registro** obtendrá el formato de las plantillas a importar donde se registra el detalle de las facturas del cual no debe modificarse los datos de cabecera ni eliminar o agregar columnas

4.2. REGISTRO MASIVO COMPRAS

- Pulsar sobre **+ Importar Archivos**, seleccionar el (los) archivo(s) a importar y presionar en **Abrir**
- Hacer clic sobre la opción **Procesar** para cargar el archivo importado

The image displays two screenshots of the Siat system interface, illustrating the process of importing and processing a mass purchase record.

Top Screenshot: The main window is titled "REGISTRO DE COMPRAS MASIVAS". A modal window titled "Cargar Archivos" is open, showing a file explorer view of the "Descargas" folder. The file "compras octubre 2022" is selected. The "Importar Archivo(s)" button is highlighted with a yellow arrow and the number 1.

Bottom Screenshot: The main window is titled "REGISTRO DE COMPRAS MASIVAS". The "Cargar Archivos" modal is closed. The "Importar Archivo(s)" button is highlighted with a yellow arrow and the number 2. Below the modal, the "Procesar" button is visible. The "Archivos Enviados" section shows the file "compras octubre 2022.xlsx" (15.0 KB) with a status of "Completado".

4.2. REGISTRO MASIVO COMPRAS

Para validar la información pulsar en **Actualizar**, el sistema le indicará el **Estado Registro**

REGISTRO DE COMPRAS MASIVAS

Cargar Archivos

Gestión: 2024 Período: Octubre

+ Importar Archivo(s) Procesar Cancelar

Descargar Plantilla Registro

Archivos Enviados Actualizar 1

Nº	Nombre Archivo	Fecha/Hora Registro	Estado Registro	Acciones
1	compras octubre 2024.zip	01/11/2024 17:03:58	REGISTRADO PARCIALMENTE	Ver Archivo Errores
2	compras octubre 2024.zip	01/11/2024 21:41:49	REGISTRADO	
3	COMPRAS.zip	01/11/2024 21:38:46	RECHAZADO	Ver Archivo Errores
4	COMPRAS.zip	01/11/2024 21:36:47	RECHAZADO	Ver Archivo Errores

IMPORTANTE



Los estados de registro son:

- **REGISTRADO.-** Cuando se importó toda la información del excel sin observación alguna
- **REGISTRADO PARCIALMENTE.-** Cuando se importó la información del excel de manera parcial donde debe descargar el archivo **Ver Archivo de errores** de la Columna Acciones para identificar las facturas que no se importaron
- **RECHAZADO.-** Cuando no se importó la información del excel debe descargar el **Archivo de errores** de la Columna Acciones

4.3. CONFIRMACIÓN DE COMPRAS

Para confirmar las compras en línea y los registrados por los proveedores realizar los siguientes pasos:

- Ingresar a la opción **Registro de Compras** del menú **COMPRAS**, seleccionar **Gestión, Periodo** y pulsar sobre **Buscar**
- Presionar en la pestaña **CONFIRMACIÓN DE COMPRAS**, para ver las facturas en línea y/o reportadas por el proveedor presionar nuevamente en **Buscar**
- Seleccionar el Tipo de Compra de las facturas a confirmarse y pulsar sobre **Confirmar** para que las compras pasen a la pestaña **COMPRAS REGISTRADAS** ó elegir tipo de compra en el título de la columna, el sistema de manera automática seleccionará todas las compras
- Finalmente pulse en **confirmar**

1

2

3

IMPORTANTE



- Por la opción **Descargar** podrá obtener un archivo .Zip con el detalle de las compras disponibles, (para confirmar masivamente debe adecuar el archivo descargado) y realizar la importación masiva (ver pag. 20)
- Con la opción **Editar** podrá modificar la información de las facturas manuales, prevaloradas y computarizadas SFV, cuando corresponda

4.4. EJEMPLOS PRÁCTICOS



REGISTRO
DECLARACIÓN ÚNICA
DE IMPORTACIÓN (DUI)

Agregar Registro

NIT Proveedor:

372868024

Número DUI/DIM:

202432C124

Importe ICE:

0.00

Tasas:

0.00

Importe Compras Gravadas a Tasa Cero:

0.00

Importe Gift Card:

0.00

Tipo Compra:

INTERNO/ACTIVIDADE

Código de Autorización:

3

Fecha Factura/DUI/DIM:

21/10/2024

Importe IEHD:

0.00

Otro No Sujeto a Crédito:

0.00

Fiscal:

Importe Base Crédito:

89.553.85

Código de Control:

Número Factura:

0

Importe Total Compra:

89.553.85

Importe IPJ:

0.00

Importes Exentos:

0.00

Descuentos:

0.00

Bonificaciones y Rebajas Sujetas al IVA:

Crédito Fiscal:

11.616.00

Los campos marcados con (*) son obligatorios

Adicionar

Cerrar

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

ADUANA DE REGISTRO

Código de Aduana: 432

Zona Franca Industrial Oruro

Manifiesto: 2024 27221

Nº de Registro: 124

Fecha: 21/10/2024

1 Proveedor

Identificación:

IRACADO JUAN VARGAS FLORESA

Nombre:

PASAR NEBRASKA 3184

Dirección:

N/A

Ciudad:

KOIQUE

País:

CHILE

8 Proveedor

Identificación:

37085020

Nombre:

SACROSERUS S.R.L.

Dirección:

CARRETERA ORURO MACHACAMARCA KM 9.1

Ciudad:

NECALUMMA

País:

ORURO

14 Declarante

Identificación:

37085020

Nombre:

PISCIS S.R.L. AG. DESP. DE ADUANAS

Dirección:

CALLE PAGADOR ENTRE JUNJIN Y AVACUCHI

Ciudad:

CENTRAL

15 Importador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

16 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

17 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

18 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

19 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

20 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

21 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

22 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

23 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

24 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

25 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

26 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

27 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

28 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

29 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

30 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

31 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

32 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

33 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

34 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

35 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

36 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

37 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

38 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

39 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

40 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

41 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

42 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

43 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

44 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

45 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

46 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

47 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

48 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

49 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

50 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

51 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

52 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

53 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

54 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

55 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

56 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

57 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

58 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

59 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

60 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

61 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

62 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

63 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

64 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

65 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

66 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

67 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

68 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

69 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

70 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

71 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

72 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

73 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

74 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

75 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

76 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

77 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

78 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

79 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

80 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

81 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

82 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

83 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

84 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

85 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

86 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

87 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

88 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

89 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

90 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

91 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

92 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

93 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

94 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

95 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

96 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

97 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

98 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

99 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

100 Embarcador

Nombre:

Bentonia sv

Identificación:

0

País:

CHILE

Nº	ESPECIFICACIÓN	NIT PROVEEDOR	RAZÓN SOCIAL PROVEEDOR	CÓDIGO DE AUTORIZACIÓN	NÚMERO FACTURA	NÚMERO DUI/ DIM	FECHA DE FACTURA/ DUI/DIM	IMPORTE TOTAL COMPRA	IMPORTE ICE	IMPORTE IEHD
1	1	372868024	PISCIS S.R.L. AGENCIA DESPACHANTE DE ADUANA	3	0	202432C124	21/10/2024	89353.85	0.00	0.00

IMPORTE IPJ	TASAS	OTRO NO SUJETO A CRÉDITO FISCAL	IMPORTE EXENTOS	IMPORTE COMPRAS GRAVADAS A TASA CERO	SUBTOTAL	DESCUENTOS/ BONIFICACIONES/ REBAJAS SUJETAS AL IVA	IMPORTE GIFT CARD	IMPORTE BASE CF	CRÉDITO FISCAL	TIPO COMPRA	CÓDIGO DE CONTROL
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	89535.85	0.00	0.00	89535.85	116.16,00	1	0



DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN DE MERCANCÍAS (DIM)

Agregar Registro

NIT Proveedor:	180654028	Código de Autorización:	3	Número Factura:	0
Número DUI/DIM:	20229212009656	Fecha Factura/DUI/DIM:	24 /10/2024	Importe Total Compra:	52.830.77
Importe ICE:	0.00	Importe IEHD:	0.00	Importe IPJ:	0.00
Tasas:	0.00	Otro No Sujeto a Crédito Fiscal:	0.00	Importes Exentos:	0.00
Importe Compras	0.00	Subtotal:	52.830.77	Descuentos	0.00
Gravadas a Tasa Cero:				Bonificaciones y Rebajas	
Importe Gift Card:	0.00	Importe Base Crédito Fiscal:	52.830.77	Crédito Fiscal:	6.868.00
Tipo Compra:	INTERNO/ACTIVADA	Código de Control:			

Los campos marcados con (*) son obligatorios

✓ Adicionar

✗ Cerrar

Aduana Nacional				DECLARACIÓN DE MERCANCÍAS DE IMPORTACIÓN		DIM	
A. Identificación de la Declaración				B. Operaciones		C. Lugares	
A1. N° de declaración de DIM: 20229212009656		A2. Fecha de asignación: 24/10/2024		A3. N° de referencia: TCA18171		A4. Asuena de despacho: 01 - FRONTIERA COBIA	
A5. Destino/Regimen aduanero: IMPORTACION PARA EL CONSUMO		A6. Modalidad del regimen: 4000 - GENERAL		A7. Modalidad de despacho: 02 - ANTICIPADO		A8. Tratamiento especial: TRATAMIENTO COMUM	
A9. Pais: 20		A10. N° documento asociado		A11. Forma de envio: 01 - ENVIOS PARCIALES O FRACCION		A12. Tipo de despacho: 01 - DESPACHO PARCIAL	
A13. Nombre carga: 20							
B. Operaciones				C. Lugares			
B1. Importador: NIT		N° de documento: 180654028		Nombre/Razon social: TRADE CENTER V&V LTDA		Categoría: "Domestic, Ciudad, Pais, Telefono, Fax, Correo Electronico"	
B2. Declarante: NIT		180654028		TRADE CENTER V&V LTDA		PORVENIR KM 5, SAN JUAN, COBIA, PANDO, BOLIVIA, 39424105, tradecenter@tda@gmail.com	
C1. Pais de exportación: 01 - BRASIL		C2. Lugar de embarque: 01 - PORTO VELHO		C3. Fecha de embarque: 29/10/2024		C4. Pais de procedencia: 01 - BRASIL	
C5. Pais de tránsito: 01 - BRASIL		C6. Asuena de ingreso: 01 - FRONTIERA COBIA		C7. Departamento de destino: PA - PANDO		C8. Localidad de destino: BOCU - COBIA	
D. Transporte				E. Total para control de la Declaración			
D1. Modalidad de transporte hasta frontera: 3 - TRANSPORTE CARRETERO		D2. Modalidad de transporte desde frontera: 3 - TRANSPORTE CARRETERO		D3. Carga peligrosa: NO			
F1. Total N° Facturas: 1		F2. Total N° de items: 1		F3. Total N° de bultos: 1		F4. Total peso bruto (kg): 14000.0	
F5. Total valor FOB (USD): 1073.48		F7. Datos Trans hasta el lugar de importación (USD): 1073.48		F6. Total costo del seguro (USD): 0.00		F8. Total valor CIF aduana (BOB): 4397.0	
G. Observaciones generales de la declaración				H. Liquidación total de tributos, exoneraciones, suspensiones u otros cargos (Expresado en bolivianos)			
				Tipo: Detalle			
				Liquidación de tributos: 4397.00			
				Exoneraciones: 0			
				Suspensiones: 0			
				Tributos determinados: 0			
				Sub totales: 11885.00			
				Total tributos a pagar: 6868.00			
I. Información y valores totales de la factura				Factura 1 de 1			
I1. Datos del Proveedor: PEDREIRA VALE DO ARIUNA, RODOVIA BR 304 KM 233, SN. DISTRITO DE ARIUNA, PORTO VELHO, BRASIL				E1.1 Categoría: 01 - FABRICANTE		E1.2 Condición del proveedor: 01 - FABRICANTE	
E2. Pais de aduana: 01 - BRASIL				E3. N° de la factura: 2306/2024		E4. Fecha de la factura: 23/06/2024	
E5. Condición de entrega (INCOTERMS): FCA - FRANCO TRANSPORTISTA - LBP				E6. Lugar de entrega (INCOTERMS): COBIA		E7. Valor de transacción: 1073.48	
E8. Numero de transacción: 01 - CONTRAVENTA A PRECIO FIRME PARA LA EXPORTACION HACIA EL TERRITORIO ADUANERO DE LA COMUNIDAD				E9. Dólar ESTADOUNIDENSE		E10. Medio de pago: DEPÓSITO EN CUENTA DEL PROVEEDOR	
E11. Deslino de la mercancía: 02 - REVENTA MANUFACTURA				E12. Factura sujeta a descuento: 0		E13. Forma de pago: 3 - PAGO A CRÉDITO	
E14. Tipo moneda de transacción: 01 - DÓLAR ESTADOUNIDENSE				E15. Valor FOB total (USD): 1073.48		E16. Tipo de cambio (USD-BOB): 4.097	
E17. Valor FOB total (BOB): 4397.00				E18. Valor CIF aduana total (BOB): 4397.00		E19. Carga peligrosa (USD): 0.00	
K. Actuaciones				L. Declarante			
				Firmado por: PAULEY ANDRE RODRIGUEZ SANCHEZ DE YANQUEZ			
				Código de seguridad			

Nº	ESPECIFICACIÓN	NIT PROVEEDOR	RAZÓN SOCIAL PROVEEDOR	CÓDIGO DE AUTORIZACIÓN	NÚMERO FACTURA	NÚMERO DUI/DIM	FECHA DE FACTURA/ DUI/DIM	IMPORTE TOTAL COMPRA	IMPORTE ICE
2	1	180654028	TRADE CENTER V&V LTDA.	3	0	20249212009656	24/10/2024	52830.77	0.00

IMPORTE IEHD	IMPORTE IPJ	TASAS	OTRO NO SUJETO A CRÉDITO FISCAL	IMPORTE EXENTOS	IMPORTE COMPRAS GRAVADAS A TASA CERO	SUBTOTAL	DESCUENTOS/BONIFICACIONES/REBAJAS SUJETAS AL IVA	IMPORTE GIFT CARD	IMPORTE BASE CF	CRÉDITO FISCAL	TIPO COMPRA	CÓDIGO DE CONTROL
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	52830.77	0.00	0.00	52830.77	6868.00	1	0



BOLETO AÉREO



Importante:

Los boletos aéreos
electrónicos
son registrados
automáticamente
en el RCV para su
confirmación.

AERONAUTIC TICKET
PASSENGER ITINERARY RECEIPT

SAN JOSE SRL
CALLE MERCADO 1328 EDIF MCAL
BALIVIAN.
PB LOCAL 12.
LA PAZ
IATA : 565 00253

DATE: 24 AUG 2024
AGENT: 2506

NAME: SIRPA/RONALD MR

TELEPHONE : 591 2 2201959

ISSUING AIRLINE : BOLIVIANA DE AVIACION

NIT : 154422029

TICKET NUMBER : EYKT 930 3938898372

FORM OF IDENTIFICATION : NATION IDENTITY NI10041425

BOOKING REF : AMADEUS: 4FCJKL, AIRLINE: OB/4FCJKL

FROM /TO FLIGHT CL DATE DEP FARE BASIS NVB NVA BAG ST

LA PAZ EL ALTO OB 660 O 19SEP 0600 OBOA 19SEP 19SEP 20K OK

INTL SANTA CRUZ VIRU ARRIVAL TIME: 0705 ARRIVAL DATE: 19SEP

VIRU INTL

SANTA CRUZ VIRU OB 673 O 21SEP 1525 OBOA 21SEP 21SEP 20K OK

VIRU INTL LA PAZ EL ALTO ARRIVAL TIME: 1630 ARRIVAL DATE: 21SEP

INTL

AT CHECK-IN, PLEASE SHOW A PICTURE IDENTIFICATION AND THE DOCUMENT YOU GAVE FOR REFERENCE AT RESERVATION TIME

PAYMENT : CASH

FARE CALCULATION : LPS OB SR2237.00OB LPS237.00BOB474.00END

AIR FARE : BOB 474

TAX : BOB 595.00

TOTAL : BOB 1069.00

T/IVA BOB 565.00

FLIGHT(S) CALCULATED AVERAGE CO2 EMISSIONS IS 150.16 KG/PERSON

SOURCE: ICAO CARBON EMISSIONS CALCULATOR

[HTTP://WWW.ICAO.INT/ENVIRONMENTAL-PROTECTION/CARBONOFFSET/FAQS/DEFNULT.ASEF](http://www.icao.int/ENVIRONMENTAL-PROTECTION/CARBONOFFSET/FAQS/DEFNULT.ASEF)

NOTICE

CARRIAGE AND OTHER SERVICES PROVIDED BY THE CARRIER ARE SUBJECT TO CONDITIONS OF CARRIAGE, WHICH ARE HEREBY INCORPORATED BY REFERENCE. THESE CONDITIONS MAY BE OBTAINED FROM THE ISSUING CARRIER.

THE ITINERARY/RECEIPT CONSTITUTES THE PASSENGER TICKET FOR THE PURPOSES OF ARTICLE 3 OF THE WARSAW CONVENTION, EXCEPT WHERE THE CARRIER DELIVERS TO THE PASSENGER ANOTHER DOCUMENT COMPLYING WITH THE REQUIREMENTS OF ARTICLE 3.

PASSENGERS ON A JOURNEY INVOLVING AN ULTIMATE DESTINATION OR A STOP IN A COUNTRY OTHER THAN THE COUNTRY OF DEPARTURE ARE ADVISED THAT INTERNATIONAL TREATIES KNOWN AS THE MONTREAL CONVENTION, OR ITS PREDECESSOR, THE WARSAW CONVENTION, INCLUDING ITS AMENDMENTS (THE WARSAW CONVENTION SYSTEM), MAY APPLY TO THE ENTIRE JOURNEY, INCLUDING ANY PORTION THEREOF WITHIN A COUNTRY. FOR SUCH PASSENGERS, THE APPLICABLE TREATY, INCLUDING SPECIAL CONTRACTS OF CARRIAGE EMBODIED IN ANY APPLICABLE TARIFFS, GOVERNS AND MAY LIMIT THE LIABILITY OF THE CARRIER. THESE CONVENTIONS GOVERN AND MAY LIMIT THE LIABILITY OF AIR CARRIERS FOR DEATH OR BODILY INJURY OR LOSS OF OR DAMAGE TO BAGGAGE,

Nº	ESPECIFICACIÓN	NIT PRO-VEEDOR	RAZÓN SOCIAL PROVEEDOR	CÓDIGO DE AUTORIZACIÓN	NÚMERO FAC-TURA	NÚMERO DUI/ DIM	FECHA DE FACTURA/DUI/ DIM	IMPORTE TOTAL COMPRA	IMPORTE ICE	IMPORTE IEHD	IMPORTE IPJ
5	1	154422029	BOLIVIANA DE AVIACION	A90E453DE6D7243F6B-017B6654A701605E552B28765343F-B35EC6D74	3938898372	0	24/08/2024	595.00	0.00	0.00	0.00

TASAS	OTRO NO SUJETO A CRÉDITO FISCAL	IMPORTES EXENTOS	IMPORTE COMPRAS GRAVADAS A TASA CERO	SUBTOTAL	DESCUENTOS/BONIFICACIONES/REBAJAS SUJETAS AL IVA	IMPORTE GIFT CARD	IMPORTE BASE CF	CRÉDITO FISCAL	TIPO COM-PRRA	CÓDIGO DE CONTROL
0.00	30.00	0.00	0.00	565.00	0.00	0.00	565.00	73.45	1	0

Número de Factura

El **Código de aerolínea**
930 no se registra, **solo los**
últimos 10 dígitos

Ej. 3938898372

Otros no Sujeto a
Credito Fiscal

Se visualiza el importe
de la tasa aeroportuaria

Ej. BOB 30

Importe total de la compra

Se visualiza el **total** del
boleto aéreo

Ej. BOB 595

Nacional: FARE+BO+QM
Internacional: FARE+BO



FACTURA PREVALORADA EN LÍNEA

Agregar Registro

NIT Proveedor: 1007017028 Código de Autorización: 44E724874E62CC22CE Número Factura: 99704

Número DUI/DIM: 0 Fecha Factura/DUI/DIM: 02/10/2024 Importe Total Compra: 876.96

Importe ICE: 0.00 Importe IEHD: 0.00 Importe IPJ: 0.00

Tasas: 0.00 Otro No Sujeto a Crédito Fiscal: 0.00 Importes Exentos: 0.00

Importe Compras: 0.00 Subtotal: 876.96 Descuentos: 0.00

Gravadas a Tasa Cero: Bonificaciones y Rebajas Sujetas al IVA:

Importe Gift Card: 0.00 Importe Base Crédito Fiscal: 876.96 Crédito Fiscal: 114.00

Tipo Compra: INTERVALO/ACTIVIDADE Código de Control:

Los campos marcados con (*) son obligatorios

SEGUROS Y REASEGUROS BOLIVIA S.A.
SUCURSAL N. 6
No. Punto de Venta 0
AVENIDA JUAN BAUTISTA - LA SALLE
NRO. 550 ZONABARRIO: NORESTE
Teléfono: (591-3) 3415000
SANTA CRUZ

FACTURA

(Con Derecho a Crédito Fiscal)

Fecha: 02/10/2024 03:59 PM
Nombre/Razón Social: S/N

NIT
FACTURA N°
CÓD. AUTORIZACIÓN

NIT/CI/CEX: 0
Cod. Cliente: N/A

CÓDIGO PRODUCTO / SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTO	SUBTOTAL
13	1.00	UNIDAD (SERVICIOS)	RESPONSABILIDAD CIVIL COMPRENSIVA (EXTRACONTRACTUAL) M0010070	876.96	0.00	876.96
TOTAL BS						876.96
IMPORTE BASE CRÉDITO FISCAL						876.96

Son: Ochocientos setenta y seis 96/100 Bolivianos

ESTA FACTURA CONTRIBUYE AL DESARROLLO DEL PAÍS, EL USO ILÍCITO SERÁ SANCIONADO PENALMENTE DE ACUERDO A LEY

Ley N° 453: En caso de incumplimiento a lo ofertado o convenido, el proveedor debe reparar o sustituir el servicio.

"Este documento es la Representación Gráfica de un Documento Fiscal Digital emitido en una modalidad de facturación en línea"



N°	ESPECIFICACIÓN	NIT PROVEEDOR	RAZÓN SOCIAL PROVEEDOR	CÓDIGO DE AUTORIZACIÓN	NÚMERO FACTURA	NÚMERO DUI/DIM	FECHA DE FACTURA/DUI/DIM	IMPORTE TOTAL COMPRA	IMPORTE ICE	IMPORTE IEHD	IMPORTE IPJ
4	1	1007017028	SEGUROS Y REASEGUROS BOLIVIA S.A.	44E724874E62CC22CE 7939C9B171C45BC61F53B B011A5F536A26B6D74	99704	0	02/10/2024	876.96	0.00	0.00	0.00

TASAS	OTRO NO SUJETO A CRÉDITO FISCAL	IMPORTES EXENTOS	IMPORTE COMPRAS GRAVADAS A TASA CERO	SUBTOTAL	DESCUENTOS/BONIFICACIONES/REBAJAS SUJETAS AL IVA	IMPORTE GIFT CARD	IMPORTE BASE CF	CRÉDITO FISCAL	TIPO COMPRA	CÓDIGO DE CONTROL
0.00	0.00	0.00	0.00	876.96	0.00	0.00	876.96	114.01	1	0



FACTURA DE COMBUSTIBLE

Importante:



Los datos de los documentos fiscales emitidos en las Modalidades de Facturación en Línea son registrados automáticamente en el Registro de Compras y Ventas

4

ESTACION DE SERVICIO VIRGEN DE LOS ALAMOS S.R.L.
CASA MATRIZ
No. Punto de Venta 0
AV. LOS ALAMOS NRO. 10 ZONA LA FLORIDA
Teléfono: 75859987
La Paz

6

NIT:
FACTURA N°:
CÓD. AUTORIZACIÓN:

3

287686023
3245
13AF2CBE7B2E7F3F
F6F4297DABE140506
B85DF7A274F5D6E09
33D6D74

8

Fecha:
Nombre/Razón Social:
Placa/B-Sisa/Vin:

24/10/2024 08:26 AM
GONZALES
4795PER

5

NIT/CI/CEX:
Cod. Cliente:
Tipo Envase:

6196508
8516
O

FACTURA

(Con Derecho a Crédito Fiscal)

CÓDIGO PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTO	SUBTOTAL
7	32.09	LITRO	G.ESPECIAL+	3.74	0.00	120.02
SUBTOTAL Bs						120.02
DESCUENTO Bs						0.00
TOTAL Bs						120.02
IMPORTE BASE CIF MONTO LEY 317						84.01

Son: Ciento veinte 02/100 Bolivianos

ESTA FACTURA CONTRIBUYE AL DESARROLLO DEL PAÍS, EL USO ILÍCITO SERÁ SANCIONADO PENALMENTE DE ACUERDO A LEY
Ley N° 453: En caso de incumplimiento a lo ofertado o convenido, el proveedor debe reparar o sustituir el producto..
"Este documento es la Representación Gráfica de un Documento Fiscal Digital emitido en una modalidad de facturación en línea"
verifique su envío con su proveedor o en la página web www.impuestos.gob.bo

9

20

N°	ESPECIFICACIÓN	NIT PROVEEDOR	RAZÓN SOCIAL PROVEEDOR	CÓDIGO DE AUTORIZACIÓN	NÚMERO FACTURA	NÚMERO DUI/DIM	FECHA DE FACTURA/DUI/DIM	IMPORTE TOTAL COMPRA	IMPORTE ICE	IMPORTE IEHD
5	1	287686023	ESTACION DE SERVICIO VIRGEN DE LOS ALAMOS S.R.L.	13AF2CBE7B2E7F3F F6F4297DABE140506 B85DF7A274F5D6E0933D6D74	3245	0	24/10/2024	120.02	0.00	0.00

IMPORTE IPJ	TASAS	OTRO NO SUJETO A CRÉDITO FISCAL	IMPORTE EXENTOS	IMPORTE COMPRAS GRAVADAS A TASA CERO	SUBTOTAL	DESCUENTOS/BONIFICACIONES/REBAJAS SUJETAS AL IVA	IMPORTE GIFT CARD	IMPORTE BASE CF	CRÉDITO FISCAL	TIPO COMPRA	CÓDIGO DE CONTROL
0.00	0.00	36.01	0.00	0.00	84.01	0.00	0.00	84.01	10.92	1	0



FACTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Agregar Registro

NIT Proveedor:*

1020613020

Código de Autorización:*

45D54B10B1D786AFFB

Número Factura:*

228202

Número DUI/DIM:*

0

Fecha Factura/DUI/DIM:*

06/10/2024

Importe Total Compra:*

192.80

Importe ICE:*

0.00

Importe IEHD:*

0.00

Importe IPJ:*

0.00

Tasas:*

25.23

Otro No Sujeto a Crédito Fiscal:*

0.00

Importes Exentos:*

0.00

Importe Compras Gravadas a Tasa Cero:*

0.00

Subtotal:*

167.57

Descuentos Bonificaciones y Rebajas Sujetas al IVA:*

0.00

Importe Gift Card:*

0.00

Importe Base Crédito Fiscal:*

167.57

Crédito Fiscal:*

21.78

Tipo Compra:*

INTERNO/ACTIVIDADE

Código de Control:*

Los campos marcados con (*) son obligatorios

✓ Adicionar

✗ Cerrar

4

6

3

DELAPAZ

DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD LA PAZ S.A. DELAPAZ

CASA MATRIZ

Nro. Punto de Venta 0

AVENIDA ILLIMANI NRO: 1987 ZONA MIRAFLORES, A UNA CUADRA STADIUM HERNANDO SILES

Teléfono: 2222200

LA PAZ

8

5

FACTURA

(Con Derecho a Crédito Fiscal)

Fecha: 06/10/2024 18:08 PM

Nombre/Razón Social: CHUQUIMIA S.ESTANISLAO

Dirección: ALP.V.DOL.CLL.6*111

Consumo Periodo: 235.00

NIT/CICEX: 466746

Cod. Cliente: 19516-1

Periodo: 10/2024

Nro. Medidor: 1526195

FACTURA N° 228202

COD. AUTORIZACION 45D54B10B1D786AFFB8 9C3F1DD19B41A57D4E3 1E440A005B0900A6D74

CÓDIGO PRODUCTO / SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTO	SUBTOTAL
1	1.00	UNIDAD (SERVICIOS)	VENTA ENERGIA	167.57	0.00	167.57
			Ajustes sujetos a IVA			0.00
			Descuento Ley 1886			0.00
			Descuento Tarifa Dignidad			0.00
			Tasa por Alumbrado Público			17.23
			Tasa Aseo Urbano			8.00
			Otras Tasas			0.00
			Otros Pagos			0.00
TOTAL Bs.						192.80
(-) DESCUENTO Bs.						0.00
SUBTOTAL A PAGAR Bs.						192.80
(-) AJUSTES NO SUJETOS A IVA Bs.						0.00
MONTO TOTAL A PAGAR Bs.						192.80
(-) TASAS Bs.						25.23
(-) OTROS PAGOS NO SUJETO IVA Bs.						0.00
(-) AJUSTES NO SUJETOS A IVA Bs.						0.00
IMPORTE BASE CRÉDITO FISCAL						167.57

Son: Ciento noventa y dos 80/100 Bolivianos

ESTA FACTURA CONTRIBUYE AL DESARROLLO DEL PAÍS, EL USO ILÍCITO SERÁ SANCIONADO PENALMENTE DE ACUERDO A LEY

Ley N° 453: Tienes derecho a recibir información sobre las características y contenidos de los servicios que utilizas.

Este documento es la Representación Gráfica de un Documento Fiscal Digital emitido en una modalidad de facturación en línea

N°	ESPECIFICACIÓN	NIT PROVEEDOR	RAZÓN SOCIAL PROVEEDOR	CÓDIGO DE AUTORIZACIÓN	NÚMERO FACTURA	NÚMERO DUI/DIM	FECHA DE FACTURA/DUI/DIM	IMPORTE TOTAL COMPRA	IMPORTE ICE	IMPORTE IEHD
6	1	1020613020	DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD LA PAZ S.A. DELAPAZ	45D54B10B1D786AFFB8 9C3F1DD19B41A57D4E3 1E440A005B0900A6D74	228202	0	06/10/2024	192.80	0.00	0.00

IMPORTE IPJ	TASAS	OTRO NO SUJETO A CRÉDITO FISCAL	IMPORTES EXENTOS	IMPORTE COMPRAS GRAVADAS A TASA CERO	SUBTOTAL	DESCUENTOS/BONIFICACIONES/REBAJAS SUJETAS AL IVA	IMPORTE GIFT CARD	IMPORTE BASE CF	CRÉDITO FISCAL	TIPO COMPRA	CÓDIGO DE CONTROL
0.00	25.23	0.00	0.00	0.00	167.57	0.00	0.00	167.57	21.78	1	0



FACTURA CON DESCUENTO

18

El descuento que se registra en el RCV es el realizado al total de la transacción

Importante:



Los datos de los documentos fiscales emitidos en las Modalidades de Facturación en Línea son registrados automáticamente en el Registro de Compras y Ventas

4

3

6

5

9

20

URDINEA FOREST MARIA FATIMA
CASA MATRIZ
No. Punto de Venta 0
CALLE LIBERTADOR SIMON BOLIVAR
NRO. SIN ZONA/BARRIO: SANTA CECILIA
Telefono: 8423168
COBUJA

NIT
FACTURA N°
CÓD. AUTORIZACIÓN

8573368012
2449D17C6520C49
B7DA0CA19361E95
C8DC48A6F8D4121
8D412186E3C2D716D74

FACTURA
(Con Derecho a Crédito Fiscal)

Fecha: 17/10/2024 03:51 p. m. NIT/CICEX: 5490914012
Nombre/Razón Social: CRUZ HUANCA CARMEN Cod. Cliente: 5490914012

CÓDIGO PRODUCTO / SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTO	SUBTOTAL
2	1.00	UNIDAD (BIENES)	INSUMOS FARMACEUTICOS	950.00	50.00	900.00
						SUBTOTAL Bs. 900.00
						DESCUENTO Bs. 100.00
						TOTAL Bs. 800.00
						MONTO GIFT CARD Bs. 0.00
						MONTO A PAGAR Bs. 800.00
						IMPORTE BASE CRÉDITO FISCAL Bs. 800.00

Son: Ochocientos 00/100 Bolivianos

ESTA FACTURA CONTRIBUYE AL DESARROLLO DEL PAÍS, EL USO ILÍCITO SERÁ SANCIONADO PENALMENTE DE ACUERDO A LEY

Ley N° 453: El proveedor deberá dar cumplimiento a las condiciones ofertadas.

"Este documento es la Representación Gráfica de un Documento Fiscal Digital emitido en una modalidad de facturación en línea"

N°	ESPECIFICACIÓN	NIT PROVEEDOR	RAZÓN SOCIAL PROVEEDOR	CÓDIGO DE AUTORIZACIÓN	NÚMERO FACTURA	NÚMERO DUI/DIM	FECHA DE FACTURA/ DUI/DIM	IMPORTE TOTAL COMPRA	IMPORTE ICE	IMPORTE IEHD
7	1	8573368012	URDINEA FOREST MARIA FATIMA	2449D17C6520C49B7DA- OCA19361E95C8DC48A6F- 8D412186E3C2D716D74	2	0	17/10/2024	900.00	0.00	0.00

IMPORTE IPJ	TASAS	OTRO NO SUJETO A CRÉDITO FISCAL	IMPORTE EXENTOS	IMPORTE COMPRAS GRAVADAS A TASA CERO	SUBTOTAL	DESCUENTOS/BONIFICACIONES/REBAJAS SUJETAS AL IVA	IMPORTE GIFT CARD	IMPORTE BASE CF	CRÉDITO FISCAL	TIPO COMPRA	CÓDIGO DE CONTROL
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	900.00	100.00	0.00	800.00	104.00	1	0

5. REGISTRO DE VENTAS

Se registran las ventas emitidas en una modalidad de facturación manual, prevalorada o computarizada SFV, a través de un registro manual o masivo

5.1. REGISTRO MANUAL VENTAS

Para efectuar el registro manual realizar los siguientes pasos:

- Ingresar a la opción **Registro de Ventas** dentro del menú **Ventas**, seleccionar la **Gestión**, el **Periodo** y pulsar sobre **Buscar**
- Acceder a la pestaña a registrar (**ESTANDAR, COMBUSTIBLE, PREVALORADAS PREIMPRESAS, PREVALORADAS TELECOMUNICACIONES o REINTEGROS**)
- Para registrar el detalle de las ventas realizadas en el periodo de las Modalidades de Facturación Manual, Prevalorada pre impresa y Computarizada SFV, pulsar en **+Nuevo Registro**

siat

REGISTRO COMPRAS, VENTAS

COMPRAS

VENTAS

Registro de Ventas

Registro Masivo

CONSOLIDACIÓN

CONSULTAS

RECTIFICACIÓN RVC

RECTIFICACIÓN PERIODOS ANTERIORES LCV

GESTIÓN DUPLICADOS

CORRECCIÓN Y PAGO DE FACTURAS OBSERVADAS

REGISTRO DE VENTAS

VENTAS REGISTRADAS

Gestión: 2024 Periodo: OCTUBRE Fecha Emisión: Codigo de Autorización: Nro. Factura: Nro. Documento Cliente: Estado Uso Consolidación: Seleccionar Buscar

Periodo seleccionado 10 - 2024

ESTANDAR COMBUSTIBLE PREVALORADAS PREIMPRESAS PREVALORADAS TELECOMUNICACIONES REINTEGROS

+ Nuevo Registro

Descargar Consulta Csv Descargar Consulta Xlsx

N°	Fecha de la Factura	N° de la Factura	Código de Autorización	NIT / CI Cliente	Complemento	Nombre o Razón Social	Importe Total de la Venta	Descuentos, Bonificaciones y Rebajas Sujetas al IVA	Importe Gift Card	Importe Base Para Débito Fiscal	Débito Fiscal	Estado	Código de Control	Tipo de Venta	Cor
1	10/10/2022	81	B8CF34ADA450CAF9AE6 8PG3C45D255021B5EB18	120773027		COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DE AGUA POTABLE Y	1,660.00	0.00	0.00	1,660.00	215.90	VALIDA		C	i

IMPORTANTE



Las facturas de ventas emitidas en las modalidades de **Facturación Electrónica en Línea, Computarizada en Línea y Portal Web en Línea**, no se registra ya que las mismas se encuentran registradas en el RCV .

5.1. REGISTRO MANUAL VENTAS

Agregar Registro

Fecha de la Factura:*

10/2024

N° de la Factura:*

Código de Autorización:*

NIT/CI Cliente:*

Complemento:

Nombre o Razón Social*

Importe Total de la Venta:*

Importe ICE:

0.00

Importe IEHD:*

0.00

Importe IPJ:*

0.00

Tasas:*

0.00

Otros No Sujetos al IVA:*

0.00

Exportaciones y Operaciones Exentas:

0.00

Ventas Gravadas a Tasa Cero:

0.00

Subtotal:*

0.00

Descuentos Bonificaciones y Rebajas Sujetas al IVA:

0.00

Importe Gift Card:*

0.00

Importe Base para Débito Fiscal:

0.00

Débito Fiscal:*

0.00

Estado:*

VALIDA

Código de Control:*

Tipo Venta:*

OTROS

Los campos marcados con (*) son obligatorios

Agregar

Cerrar

- Transcribir los datos de las facturas considerando **descuentos, tasas u otros** importes cuando corresponda, pulsar sobre **Agregar** y para concluir con el registro presionar sobre la opción **Si** de la ventana emergente

- El sistema le confirmará que **se completó el registro de su Factura de manera exitosa** y se visualizará el registro en la parte inferior de su pantalla

siat

REGISTRO COMPRAS, VENTAS

COMPRAS

VENTAS

CONSOLIDACIÓN

CONSULTAS

RECTIFICACIÓN RVC

RECTIFICACIÓN PERÍODOS ANTERIORES LCY

GESTIÓN DUPLICADOS

CORRECCIÓN Y PAGO DE FACTURAS OBSERVADAS

REGISTRO DE VENTAS

VENTAS REGISTRADAS

Gestión:

2024

Período:

OCTUBRE

Fecha Emisión:

Código de Autorización:

Nro. Factura

Estado Uso Consolidación:

Seleccionar

Buscar

Periodo seleccionado 10 - 2024

ESTANDAR

COMBUSTIBLE

PREVALORADAS PREIMPRESAS

PREVALORADAS TELECOMUNICACIONES

REINTEGROS

Ventas Estandar

N°	Fecha de la Factura	N° de la Factura	Código de Autorización	NIT / CI Cliente	Complemento	Nombre o Razón Social	Importe Total de la Venta	Importe ICE	Importe IEHD	Importe IPJ	Tasas	Otros No Sujetos al IVA	Exportaciones y Operaciones Exentas	Ventas Gravadas a Tasa Cero	Subtotal	Descuentos, Bonificaciones y Rebajas Sujetas al IVA	Importe Gift Card	Importe Base Para Débito Fiscal	Dét Fis.
1	21/10/2022	63	416301100326859	1020255020		SALAS	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	200.00	26
2	05/10/2022	14	416301100326859	1020255020		SALAS	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	200.00	26
3	01/10/2022	123	416301100326859	1020255020		SALAS	150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	150.00	0.00	0.00	150.00	19

+ Nuevo Registro

Exitoso
Se completó el registro de su(s) factura(s) de manera exitosa

5.2. REGISTRO MASIVO DE VENTAS

Para efectuar el registro masivo de ventas realizar los siguientes pasos:

- Ingresar a las opción **Registro Masivo** del menú de **VENTAS**, seleccionar en **Tipo de Especificación (FACTURA ESTANDAR, VENTA DE COMBUSTIBLE, PREVALORADA PREIMPRESA, PREVALORADA TELECOMUNICACIONES o REINTEGROS)**, elegir la **Gestión** y el **Periodo** a importar

1

siat

REGISTRO COMPRAS, VENTAS

COMPRAS

VENTAS

Registro de Ventas

Registro Masivo

CONSOLIDACIÓN

CONSULTAS

RECTIFICACIÓN RVC

RECTIFICACIÓN PERIODOS ANTERIORES LCV

GESTIÓN DUPLICADOS

CORRECCIÓN Y PAGO DE FACTURAS OBSERVADAS

REGISTRO DE VENTAS MASIVAS

Cargar Archivos

Tipo Especificación:
FACTURA ESTANDAR

Descargar Plantilla Registro

Gestión:
2024

Periodo:
Octubre

Importar Archivo(s)

Procesar

Cancelar

Archivos Enviados Actualizar

N°	Nombre Archivo	Fecha/Hora Registro	Estado Registro	Acciones
Sin registros				

0-0 de 0 archivos

IMPORTANTE



Por la opción **Descargar Plantilla Registro** obtendrá el formato de la plantilla a importar donde se registra el detalle de las facturas del cual no debe modificarse los datos de cabecera, ni eliminar o agregar columnas



QR para descargar la Plantilla del Registro de Compras, con formulas

5.2. REGISTRO MASIVO DE VENTAS

1

2

REGISTRO DE VENTAS MASIVAS

Cargar Archivos

Tipo Especificación:
FACTURA ESTANDAR

Gestión:
2024

Periodo:
Octubre

Descargar Plantilla Registro

+ Importar Archivo(s) + Procesar Cancelar

Archivos Enviados Actualizar

N° Nombre Archivo

Sin registros

Abrir

Este equipo > Descargas

Organizar Nueva carpeta

Nombre Fecha de modificación Tipo

hoy (2)

ventas octubre 2024 14/10/2024 09:01 Hoja de cálculo d...

compras octubre 2024 14/10/2024 08:30 Hoja de cálculo d...

ayer (2)

PRACTICA AA-IUE Pruebas 13/10/2024 13:58 Hoja de cálculo d...

5312d77d95 (25) 13/10/2024 09:19 Hoja de cálculo d...

la semana pasada (7)

5312d77d95 (24) 6/10/2024 08:42 Hoja de cálculo d...

5312d77d95 (23) 5/10/2024 12:52 Hoja de cálculo d...

COMPRAS_SEPTIEMBRE 5/10/2024 12:40 Hoja de cálculo d...

Nombre: ventas octubre 2022 Hoja de cálculo de Microsoft E

Abrir Cancelar

- Pulsar sobre **+ Importar Archivos**, seleccionar el archivo a importar y presionar en **Abrir**

5.2. REGISTRO MASIVO DE VENTAS

Hacer clic sobre la opción **Procesar** para cargar el archivo importado y para validar la información presionar en **Actualizar**, el sistema le indicara el Estado del Registro

REGISTRO DE VENTAS MASIVAS

Cargar Archivos

Tipo Especificación: FACTURA ESTANDAR
Gestión: 2024
Periodo: Octubre

Descargar Plantilla Registro

Importar Archivo(s) Procesar

Archivos Enviados Actualizar

Nº	Nombre Archivo	Fecha/Hora Registro	Estado Registro	Acciones
1	ventas octubre 2024 .xlsx	03/11/2024 16:07:00	REGISTRADO	

1-1 de 1 archivos

Los estados de registro son:

IMPORTANTE



- **REGISTRADO.-** Cuando se importó toda la información del excel sin observación alguna
- **REGISTRADO PARCIALMENTE.-** Cuando se importó la información del documento excel de manera parcial debe descargar el **Archivo de errores** de la columna **Acciones** para identificar las facturas que no se importaron
- **RECHAZADO.-** Cuando no se importó la información del documento excel, para ver las operaciones debe descargar el **Archivo de Errores** de la columna **Acciones**

6. NOTAS DE CRÉDITO DÉBITO

En caso de devolución o rescisión de operaciones entre Sujetos Pasivos del IVA, se emitirá la Nota de Crédito - Débito a través de la **modalidad de facturación en línea** que utiliza el Contribuyente, correspondiendo imputar un Crédito Fiscal al Emisor y un Débito Fiscal al Comprador, afectando el período fiscal en el que se produjo la devolución o rescisión.

PRUEBA CASA MATRIZ No. Punto de Venta 0 AV. JORGE LOPEZ #123 Teléfono: 2846005 La Paz	NIT Nota N° CÓD. AUTORIZACIÓN	123456022 1 44AAEC00DBD34C53 C3E5B135433591A5F A086F86A867A75AC8 2F24C74
--	---	---

NOTA CRÉDITO - DÉBITO			
------------------------------	--	--	--

Fecha:	06/10/2021 04:03 p. m.	NIT/CI/CEX:	5115889
Nombre/Razón Social:	LA SALVADORA SRL	Cod. Cliente:	51158891
N° Factura:	1	Fecha Factura:	01/02/3919 10:14 a. m.
		N° Autorización/CUF:	dsa564dsa54d6as5

DATOS FACTURA ORIGINAL						
CÓDIGO PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTO	SUBTOTAL
123456	1.00	OTRO	Amortiguadores	10,000.00	0.00	10,000.00
MONTO TOTAL ORIGINAL Bs						10,000.00

DATOS DE LA DEVOLUCIÓN O RESCISIÓN						
CÓDIGO PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTO	SUBTOTAL
123456	1.00	OTRO	Amortiguadores	10,000.00	0.00	10,000.00
MONTO TOTAL DEVUELTO Bs						10,000.00
MONTO EFECTIVO DÉBITO-CRÉDITO Bs						10,000.00

Son: Diez Mil 00/100 Bolivianos

ESTA FACTURA CONTRIBUYE AL DESARROLLO DEL PAÍS, EL USO ILÍCITO SERÁ SANCIONADO PENALMENTE DE ACUERDO A LEY
Ley N° 453: Los servicios deben suministrarse en condiciones de inocuidad, calidad y seguridad.

"Este documento es la Representación Gráfica de un Documento Fiscal Digital emitido en una modalidad de facturación en línea"



IMPORTANTE



Las notas de Crédito Débito al ser documentos fiscales emitidos bajo una modalidad en línea no se registran en los RCV ya que estos aparecerán en la Constancia del Registro de Compras y Ventas y en el Formulario 200 del IVA

6. NOTAS DE CRÉDITO DÉBITO

6.1. NOTAS DE CRÉDITO DÉBITO EMITIDAS

Las notas de crédito débito emitidas son que se generan en DEVOLUCIÓN EN VENTAS de periodos anteriores con la finalidad de ajustar el DÉBITO FISCAL DECLARADO.

CONSTANCIA DE REGISTRO DE COMPRAS Y VENTAS	
N°: 1	
NIT:	1020711029
Razón Social:	LA SALVADORA
Periodo:	5
Gestión:	2025
Fecha y Hora:	02/06/2025 11:03:53 PM
Estado:	ORIGINAL

INFORMACIÓN DE CONSOLIDACIÓN			
VENTAS		COMPRAS	
Cantidad Facturas:	435	Cantidad Facturas:	718
Facturas Válidas:	435	Importe Total:	5,036,566.01
Facturas Anuladas:	19,872,257.47	Importe No Sujetas IVA:	48,920.98
Importe Total:	0.00	Importe ICE:	0.00
Importe No Sujetas IVA:	0.00	Importe IPJ:	0.00
Importe ICE:	0.00	Importe IEHD:	0.00
Importe IPJ:	0.00	Importe Tasa Cero:	30,745.94
Importe IEHD:	0.00	Importe Tasas:	8,761.20
Importe Tasa Cero:	0.00	Importe Otros No IVA:	9,413.84
Importe Tasas:	0.00	Importe Exentas:	0.00
Importe Otros No IVA:	0.00	Importe Descuentos:	11,383.03
Importe Exentas:	0.00	Importe Gift Card:	0.00
Importe Descuentos:	371,244.35	Importe Sin Derecho CF:	0.00
Importe Gift Card:	0.00	Importe Con Derecho CF:	4,976,262.00
Importe Sin Derecho DF:	0.00	Importe IVA CF:	646,914.06
Importe Con Derecho DF:	19,501,013.12		
Importe IVA CF:	2,525,121.71		

NOTAS CREDITO DEBITO EMITIDAS

Cantidad Notas C/D:	0
Cantidad Validas:	0
Cantidad Anuladas:	0
Importe Validas:	0.00
Importe Anuladas:	0.00

6.2. NOTAS DE CRÉDITO DÉBITO RECIBIDAS:

Las notas de crédito débito recibidas son las que se generan en la DEVOLUCIÓN EN COMPRAS de periodos anteriores con la finalidad de ajustar el CRÉDITO FISCAL DECLARADO.

NOTAS CREDITO DEBITO RECIBIDAS

Cantidad Notas C/D:	6
Importe Notas:	63,487.36

7. CONSOLIDACIÓN

Se debe consolidar el RCV todos los meses mientras el NIT este activo, incluso cuando no se tenga movimiento

7.1. CONSOLIDACIÓN CON MOVIMIENTO

Una vez registrados y confirmados las compras y ventas se ejecuta la consolidación del RCV realizando lo siguiente:

- Ingresar a la opción **Consolidación** del menú **CONSOLIDACIÓN**, seleccionar **Gestión** y **Periodo**, pulsar sobre **Verificar**, revisar la cantidad y el total de compras y ventas, si es correcta la información presionar sobre **Consolidar Periodo** y pulsar sobre **Si** en la ventana emergente para visualizar la **CONSTANCIA DE REGISTRO DE COMPRAS Y VENTAS**

1 CONSOLIDACIÓN

2 Verificar

3 Consolidar Periodo

4 Si

CONSTANCIA DE REGISTRO DE COMPRAS Y VENTAS

NIT: BOLIVIA
Razón Social: BOLIVIA
Periodo: 10
Gestión: 2024
Fecha y Hora: 09/11/2024 9:10:39 AM
Estado: ORIGINAL

INFORMACIÓN DE CONSOLIDACIÓN

VENTAS		COMPRAS	
Cantidad Facturas:	9	Cantidad Facturas:	29
Facturas Válidas:	8	Importe Total:	294.942.58
Facturas Anuladas:	1	Importe No Sujetas IVA:	0.00
Importe Total:	181.456.02	Importe ICE:	0.00
Importe No Sujetas IVA:	0.00	Importe IPU:	0.00
Importe ICE:	0.00	Importe IEHD:	0.00
Importe IPJ:	0.00	Importe Tasa Cent:	0.00
Importe IEHD:	0.00	Importe Tasas:	0.00
Importe Tasa Caro:	0.00	Importe Otros No IVA:	0.00
Importe Tasas:	0.00	Importe Cuotas:	0.00
Importe Otros No IVA:	0.00	Importe Descuentos:	0.00
Importe Exentas:	0.00	Importe GRI Card:	0.00
Importe Descuentos:	0.00	Importe Sin Derecho CF:	0.00
Importe GRI Card:	0.00	Importe Sin Derecho CF:	294.942.58
Importe Sin Derecho DF:	0.00	Importe IVA CF:	38.329.54
Importe Con Derecho DF:	181.456.02		
Importe IVA DF:	23.589.28		

NOTAS CREDITO DEBITO EMITIDAS

NOTAS CREDITO DEBITO EMITIDAS		NOTAS CREDITO DEBITO RECIBIDAS	
Cantidad Notas C/D:	0	Cantidad Notas C/D:	0
Cantidad Válidas:	0	Importe Notas:	0.00
Cantidad Anuladas:	0		
Importe Válidas:	0.00		
Importe Anuladas:	0.00		

Copyright (C) 2022- Servicio de Impuestos Nacionales

Impresión con validación predefinida conforme al Artículo 7 del Decreto Supremo N° 27170.

Página 1 de 2

7.2 CONSOLIDACIÓN SIN MOVIMIENTO

Cuando no exista ventas ni compras debe efectuar la consolidación sin movimiento del RCV realizando los siguientes pasos:

- Ingresar a la opción **CONSOLIDACIÓN**, seleccionar la **Gestión** y **Periodo**, pulsar sobre **Verificar** y presionar sobre **Si** en la ventana emergente, para visualizar la **CONSTANCIA DE REGISTRO DE COMPRAS Y VENTAS**

1

2

3

CONFIRMAR

¿Está seguro que desea consolidar sus compras y ventas?

Si **No**

CONSTANCIA DE REGISTRO DE COMPRAS Y VENTAS

Nº: 1

NTI:

Razón Social: BOLIVIA

Periodo: 10

Gestión: 2024

Fecha y Hora: 09/11/2024 9:10:38 AM

Estado: ORIGINAL

VENTAS		COMPRAS	
Cantidad Facturas:	0	Cantidad Facturas:	0
Facturas Válidas:	0	Importe Total:	0.00
Facturas Anuladas:	0	Importe IVA:	0.00
Importe Total:	0.00	Importe ICI:	0.00
Importe No Suplente IVA:	0.00	Importe IPI:	0.00
Importe ICI:	0.00	Importe ICHD:	0.00
Importe IPI:	0.00	Importe Tasa Cero:	0.00
Importe ICHD:	0.00	Importe Tasa:	0.00
Importe Tasa Cero:	0.00	Importe Otros No IVA:	0.00
Importe Tasa:	0.00	Importe Exentos:	0.00
Importe Otros No IVA:	0.00	Importe Descuentos:	0.00
Importe Exentos:	0.00	Importe Sin Cero:	0.00
Importe Descuentos:	0.00	Importe Sin Derecho CP:	0.00
Importe Sin Cero:	0.00	Importe Sin Derecho CP:	0.00
Importe Sin Derecho CP:	0.00	Importe IVA CP:	0.00
Importe Sin Derecho CP:	0.00		

NOTAS CREDITO DEBITO EMITIDAS

Cantidad Notas CDB: 0

Cantidad Facturas: 0

Cantidad Anuladas: 0

Importe Válidas: 0.00

Importe Anuladas: 0.00

NOTAS CREDITO DEBITO RECIBIDAS

Cantidad Notas CDB: 0

Importe Notas: 0.00

Impresión con validación por código QR en el Archivo 7 del Sistema Supabase V2 (2024).

Página 1 de 2

Impresión con validación por código QR en el Archivo 7 del Sistema Supabase V2 (2024).

Página 2 de 2

IMPORTANTE



Para consolidar sin movimiento no debe tener ventas, ni compras registradas ni confirmadas

8. MODIFICACIONES RCV

Menú principal

REGISTRO COMPRAS, VENTAS

COMPRAS

Registro de Compras

Registro Masivo

VENTAS

CONSOLIDACIÓN

CONSULTAS

RECTIFICACIÓN RVC

RECTIFICACIÓN PERIODOS ANTERIORES LCV

GESTIÓN DUPLICADOS

CORRECCIÓN Y PAGO DE FACTURAS OBSERVADAS

REGISTRO DE COMPRAS

COMPRAS REGISTRADAS

Gestión:

2024

Periodo:

OCTUBRE

NIT Proveedor:

Código de Autorización:

Nro. Factura

Estado Uso Consolidación:

Seleccionar

Buscar

Periodo seleccionado 10 - 2024

COMPRAS REGISTRADAS

CONFIRMACIÓN DE COMPRAS

Compras Registradas

Nuevo Registro

Descargar Consulta

Descargar Consulta

N°	NIT Proveedor	Razón Social Proveedor	Código de Autorización	Número Factura	Número DUI/DIM	Fecha de Factura/DUI/DIM	Importe Total Compra	Descuentos, Bonificaciones y Rebajas Sujetas a IVA	Importe Gift Card	Importe Base Crédito Fiscal	Crédito Fiscal	Tipo de Compra
1	1028415020	BANCO UNION S.A.	465DF471751F15F3F3263048D5C1F95C52BC4D76C19EAB3790B4E6D74	43934	0	30/09/2024	10.00	0.00	0.00	10.00	1.30	INTERNO, GR.
2	4385164011	ESPIÑOZA ARISPE CARLOS	12COB8880C9598E9831548C09E641EF5DF940805621195524DE24D6D74	13	0	30/09/2024	1,400.00	0.00	0.00	1,400.00	182.00	INTERNO, GR.
3	1020149020	BANCO BISA S.A.	45CD2A6AD125ACA3C52977981BA8C638989B6D3A881F99EBA3D6D74	291273	0	28/09/2024	1,402.04	0.00	0.00	1,402.04	182.27	INTERNO, GR.
4	383646029	ARTIGASIMPORT EXPORT SRL	265401200404971	62	0	27/09/2024	22,950.00	0.00	0.00	22,950.00	2,983.50	INTERNO, GR.
5	1028415020	BANCO UNION S.A.	465DF471751F146577C5953450CAC3259458831A2376BD306782D6D74	35245	0	22/09/2024	10.00	0.00	0.00	10.00	1.30	INTERNO, GR.

MODIFICAR REGISTRO

ELIMINAR REGISTRO

- Si existieran errores de transcripción, omisiones y/o adiciones en el RCV debe efectuar la modificación en el registro correspondiente y realizar nuevamente la consolidación.

IMPORTANTE

Las modificaciones pueden realizarse hasta antes de la presentación del formulario del IVA (200 o 210)

40

9. RECTIFICACIÓN RCV

Cuando se presenta la DD.JJ. del IVA (F-200 o 210), la modificación al RCV debe ser realizado a través de la opción **Rectificación RCV**

Para efectuar una rectificatoria del RCV debe realizar los siguientes pasos:

- Para habilitar la rectificatoria de RCV, ingresar a la opción **RECTIFICACIÓN RCV** luego a **Consolidación Rectificación**, seleccionar la **Gestión y Periodo**, presionar sobre **Generar Resumen**, presionar sobre **Si** en la ventana de confirmación
- Efectuar las modificaciones de compras y ventas correspondientes dentro de las opciones de **Rectificación Compras** o **Registro Masivo Compras** y en **Rectificación Ventas** o **Registro Masivo Ventas** según corresponda

The screenshot displays the Siat web application interface. On the left, a sidebar menu lists various options, with 'Consolidación Rectificación' selected and indicated by a yellow arrow labeled '1'. The main content area is titled 'RECTIFICACIÓN COMPRAS Y VENTAS' and contains a sub-section 'Rectificación Periodo'. Within this section, there are two dropdown menus: 'Gestión:' set to '2024' and 'Periodo:' set to 'MAYO'. To the right of these dropdowns is a button labeled 'Generar Resumen', which is highlighted by a yellow arrow labeled '2'. A modal dialog box titled 'Confirmar' is overlaid on the screen, asking the user: '¿Para el periodo seleccionado Existe una Declaración Jurada, Desea habilitar la solicitud de rectificación?'. The dialog has two buttons: 'Si' (Yes) with a checkmark icon and 'No' with an 'x' icon.

IMPORTANTE



Para efectuar una rectificatoria no debe tener ningún registro en estado PENDIENTE DE CONSOLIDACIÓN.

9. RECTIFICACIÓN RCV

Para concluir con la Rectificación, pulsar en **Consolidación Rectificación**, seleccionar la **Gestión y Periodo**, clic en **Generar resumen** pulsar sobre **Consolidar Periodo** para generar la **CONSTANCIA DE REGISTRO DE COMPRAS Y VENTAS**

Rectificación Periodo

Gestión: MARZO Generar Resumen

CONSTANCIA DE REGISTRO DE COMPRAS Y VENTAS
N°: 91

Fecha de reporte: 19/10/2023 10:35:30 AM
Usuario:

NET:

Razón Social:	BOLIVIA
Periodo:	3
Gestión:	2024
Fecha y Hora:	19/10/2024 10:25:37 AM

INFORMACIÓN DE CONSOLIDACIÓN

VENTAS		COMPRAS	
Cantidad Facturas:	1	Cantidad Facturas:	0
Facturas Válidas:	1	Importe Total:	74,100.00
Facturas Anuladas:	0	Importe No Supletes IVA:	30.02
Importe Total:	100,000.00	Importe ICE:	0.00
Importe No Supletes IVA:	0.00	Importe PIZ:	0.00
Importe ICE:	0.00	Importe EDC:	0.00
Importe PIZ:	0.00	Importe Tasa Certo:	0.00
Importe EDC:	0.00	Importe Tasa:	0.00
Importe Tasa Certo:	0.00	Importe Otros No IVA:	30.02
Importe Tasa:	0.00	Importe Exentas:	0.00
Importe Otros No IVA:	0.00	Importe Descuentos:	0.00
Importe Exentas:	0.00	Importe GRI Cart:	0.00
Importe Descuentos:	0.00	Importe Sin Derecho VP:	0.00
Importe GRI Cart:	0.00	Importe Sin Derecho CP:	74,070.54
Importe Sin Derecho DP:	0.00	Importe IVA CP:	0.028.13
Importe Sin Derecho DP:	100,000.00		
Importe IVA CP:	13,000.00		

NOTAS CREDITO DEBITO EMITIDAS

Cantidad Notas CDT:	0
Cantidad Validas:	0
Cantidad Anuladas:	0
Importe Validas:	0.00
Importe Anuladas:	0.00

NOTAS CREDITO DEBITO RECIBIDAS

Cantidad Notas CDT:	0
Importe Notas:	0.00

CONCILIACIÓN RECIBIDAS

P:	0.00
F:	0.00

Consolidar Periodo

100,000.00
74,100.05

10. RECTIFICATORIAS DE PERIODOS ANTERIORES LCV

Para rectificar periodos anteriores a noviembre 2021 realizar los siguientes pasos:

Ingresar al menú **RECTIFICACIÓN PERIODOS ANTERIORES LCV**, seleccionar **Registro Masivo Ventas – Registro Masivo Compras**, seleccionar **Tipo especificación, Gestión y Periodo**, para cargar la información (Ver Pag. 20 y 33)

- Pulsar sobre **Consolidación** seleccionar la **Gestión** y **Periodo** presionar en **Verificar**

1

The screenshot shows the Siat system interface. On the left, a sidebar menu highlights 'RECTIFICACIÓN PERIODOS ANTERIORES LCV'. The main area displays the 'REGISTRO DE VENTAS MASIVAS PERIODOS ANTERIORES' form. This form includes fields for 'Tipo Especificación' (set to 'FACTURA ESTANDAR'), 'Gestión' (set to '2024'), and 'Periodo' (set to 'Noviembre'). There are buttons for 'Descargar Plantilla Registro', 'Importar Archivo(s)', 'Procesar', and 'Cancelar'.

This screenshot shows the 'Constancia de Presentación Libro de Compras y Ventas IVA - Mensual' form. It includes fields for 'NET', 'RAZÓN SOCIAL' (BOLIVIA), 'USUARIO OFICINA VIRTUAL', 'PERIODO DE PRESENTACIÓN' (11 / 2024), 'FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN' (21/12/2024 10:58:28 p.m.), 'NÚMERO DE EMISIÓN' (1727202516), and 'RECEPCIÓN' (ORIGINAL). There are also checkboxes for 'IMPUESTOS NACIONALES' and 'Acciones'.

This screenshot shows the 'DATOS TOTALES DE LA GENERACION DEL RESUMEN' table. The table has columns for 'Mes', 'Registros Recepcionados', 'Importe Total', 'Importe Base para Crédito Fiscal', 'Registros Recepcionados', 'Importe Total', 'Importe Base para Débito Fiscal', and 'Tipo'. The data for November is as follows:

Mes	COMPRAS			VENTAS			Tipo
	Registros Recepcionados	Importe Total	Importe Base para Crédito Fiscal	Registros Recepcionados	Importe Total	Importe Base para Débito Fiscal	
Noviembre	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	2

10. RECTIFICATORIAS DE PERIODOS ANTERIORES LCV

Presionar en **Consolidar Periodo**, pulsar sobre **Si** en la ventana de confirmación y adicionar el **NÚMERO DE EMISIÓN** del Libro de Compras y Ventas, el sistema le mostrará la **CONSTANCIA DE REGISTRO DE COMPRAS Y VENTAS**

Confirmar

¿Está seguro que desea consolidar sus compras y ventas?

NÚMERO DE EMISIÓN: 17VZYOEQSTATQJ

1 **Si** **No**

CONSTANCIA DE REGISTRO DE COMPRAS Y VENTAS

Nº 1

VENTAS

Cantidad Facturado	Facturas Válidas	Facturas Anuladas
15,575.00	0	0

COMPRAS

Cantidad Facturado	Facturas Válidas	Facturas Anuladas
0.00	0	0

IMPORTANTE



Para verificar el **NÚMERO DE EMISIÓN** del LCV, ingresamos al **Portal de Trámites Tributarios** en la opción **CONSULTA LCV**

11. CONSULTAS RCV

Para efectuar consultas del RCV debe realizar los siguientes pasos:

- Ingresar a la opción **Consultas** del menú **CONSULTAS**, seleccionar Tipo de consulta (consulta notas conciliación, consulta compra, consulta compras observadas etc.), **Gestión**, **Periodo** y pulsar sobre **Buscar**

1

- Seleccionar el tipo de archivo a descargar

The screenshot shows the Siat web application interface. On the left is a sidebar menu with options like 'Menú principal', 'REGISTRO COMPRAS, VENTAS', 'COMPRAS', 'VENTAS', 'CONSOLIDACIÓN', 'CONSULTAS', 'Rectificación RVC', 'Rectificación periodos anteriores LCV', 'Gestión duplicados', and 'Corrección y pago de facturas observadas'. The 'CONSULTAS' option is highlighted with a yellow arrow and the number '1'. The main content area is titled 'CONSULTAS' and contains a search form. The form has fields for 'Tipo Consulta:' (with a dropdown menu showing options like 'CONSULTA CONSOLID.' and 'CONSULTA NOTAS CONCILIACIÓN RECIBIDAS'), 'Tipo Especificación:', 'Factura Estandar', 'Gestión:' (with a dropdown for '2024'), 'Fecha Emisión Hasta:', 'Nro. Documento Cliente:', and 'Buscar' and 'Limpiar' buttons. Below the search form, there is a note: 'Los campos marcados con (*) son obligatorios para la búsqueda'.

The screenshot shows the Siat web application interface with search results. The main content area is titled 'CONSULTAS' and contains a search form. The form has fields for 'Tipo Consulta:' (with a dropdown menu showing options like 'CONSULTA CONSOLID.' and 'CONSULTA NOTAS CONCILIACIÓN RECIBIDAS'), 'Tipo Especificación:', 'Factura Estandar', 'Gestión:' (with a dropdown for '2024'), 'Fecha Emisión Hasta:', 'Nro. Documento Cliente:', and 'Buscar' and 'Limpiar' buttons. Below the search form, there is a note: 'Los campos marcados con (*) son obligatorios para la búsqueda'. Below the search form, there is a table titled 'Consolidaciones'. The table has columns: 'N°', 'Fecha', 'Estado', 'Cant. Facturas Ventas', 'Total Ventas Bs.', 'Cant. Facturas Compras', 'Total Compras Bs.', 'Reimpresión Consolidación', 'Facturas Ventas', and 'Facturas Compras'. The table contains one row of data: '1', '08/10/2022', 'ORIGINAL', '9', '81,456.02', '29', '94,842.58'. Below the table, there is a pagination bar showing '1 registros' and navigation buttons. To the right of the table, there is a dropdown menu with options: 'Reimpresión Consolidación', 'Facturas Ventas', and 'Facturas Compras'.

N°	Fecha	Estado	Cant. Facturas Ventas	Total Ventas Bs.	Cant. Facturas Compras	Total Compras Bs.	Reimpresión Consolidación	Facturas Ventas	Facturas Compras
1	08/10/2022	ORIGINAL	9	81,456.02	29	94,842.58			

12. DECLARACIÓN DEL FORMULARIO 200 (IVA) Y FORMULARIO 400 (IT)

La declaración del Formulario 200 (IVA) y Formulario 400 (IT), estará en función a la información consolidada en el Registro de Compras y Ventas (RCV).

Ejemplo Práctico.-

La empresa Farmacéutica La Salvadora con NIT 1020711029 en el mes de mayo 2025 presenta el siguiente movimiento:

Total Ventas:	Bs 19,872,257.47
Descuento en Ventas	Bs 371,244.35
Total Compras:	Bs 5,036,566.01 importe que incluye:
Compras Gravadas a Tasa Cero:	Bs 30,745.94
Importe Tasas:	Bs 8,761.20
Importe Otros no Sujetos:	Bs 9413.84
Descuento en Compras:	Bs 11,383.03
Devoluciones en Compras:	Bs 63,487.36 (Devoluciones efectuadas, recibiendo las correspondientes Notas de Crédito Débito)

Con la información precedente se genera la Consolidación del Registro de Compras y Ventas (RCV).

CONSTANCIA DE REGISTRO DE COMPRAS Y VENTAS

Nº: 1

NIT:	1020711029
Razón Social:	LA SALVADORA
Periodo:	5
Gestión:	2025
Fecha y Hora:	02/06/2025 11:03:53 PM
Estado:	ORIGINAL

INFORMACIÓN DE CONSOLIDACIÓN

VENTAS		COMPRAS	
Cantidad Facturas:	435	Cantidad Facturas:	719
Facturas Válidas:	435	Importe Total:	5,036,566.01
Facturas Anuladas:	19,872,257.47	Importe No Sujetas IVA:	48,920.98
Importe Total:	0.00	Importe ICE:	0.00
Importe No Sujetas IVA:	0.00	Importe IP:	0.00
Importe ICE:	0.00	Importe IEHD:	0.00
Importe IP:	0.00	Importe Tasa Cero:	30,745.94
Importe IEHD:	0.00	Importe Tasas:	8,761.20
Importe Tasa Cero:	0.00	Importe Otros No IVA:	9,413.84
Importe Tasas:	0.00	Importe Exentas:	0.00
Importe Otros No IVA:	0.00	Importe Descuentos:	11,383.03
Importe Exentas:	0.00	Importe GRI Cero:	0.00
Importe Descuentos:	371,244.35	Importe sin Derecho CP:	0.00
Importe GRI Cero:	0.00	Importe Con Derecho CP:	4,976,262.00
Importe sin Derecho DP:	0.00	Importe IVA CP:	646,914.06
Importe Con Derecho DP:	19,501,013.12		
Importe IVA DP:	2,535,131.71		

NOTAS CREDITO DEBITO EMITIDAS

Cantidad Notas CID:	0
Cantidad Válidas:	0
Cantidad Anuladas:	0
Importe Válidas:	0.00
Importe Anuladas:	0.00

NOTAS CREDITO DEBITO RECIBIDAS

Cantidad Notas CID:	6
Importe Notas:	63,487.36

Impresión con validez probatoria conforme al Artículo 7 del Decreto Supremo

Página 1 de

12.1 DECLARACIÓN DEL FORMULARIO 200

Ingresa a la página web **www.impuestos.gob.bo** y pulse en la opción Siat en Línea **SERVICIOS TRIBUTARIOS**, en la columna **SERVICIO AL CONTRIBUYENTE** acceda a la opción **Sistema Integrado de la Administración Tributaria**, inicie sesión con sus credenciales (NIT, correo y contraseña) y haga clic en el módulo **DECLARACIÓN JURADA V2, Declaraciones Juradas (SDJ) v2 Sistema de Declaraciones Juradas (Deudas y Obligaciones Tributarias)**.



12.1 DECLARACIÓN DEL FORMULARIO 200

En el menú izquierdo seleccione **Mis declaraciones y Deudas Tributarias, DECLARACIONES JURADAS PENDIENTES DE PRESENTACIÓN (EN PLAZO)**

The screenshot displays the SIAT - DDJJ web portal. On the left, a navigation menu is open, with 'Mis Declaraciones y Deudas...' highlighted by a red box and a yellow arrow labeled '1'. The main content area shows 'Declaraciones Juradas y Otras Deudas' with a large 'Declaración Jurada' heading. A yellow arrow labeled '2' points to the 'DECLARACIONES JURADAS PENDIENTES DE PRESENTACIÓN' link, which is also highlighted with a red box. Below this, a table lists various tax categories with dropdown arrows. At the bottom, there is a contact section with the logo of Impuestos Nacionales, contact information, and social media links.

SIAT - DDJJ

UFV Dolares Compra(Bs.) Dolares Venta(Bs.) Salario Mínimo(Bs.) Tasa de Interés

Declaraciones Ju...
Mis Declaraciones y Deudas...
Extracto Tributario y Certificaciones...
Pagos Anticipados...
Retenciones

Declaraciones Juradas y Otras Deudas
Declaración Jurada
Inclusión de Formularios No Recurrentes

DECLARACIONES JURADAS PENDIENTES DE PRESENTACIÓN	(EN PLAZO)	▼
DECLARACIONES JURADAS NO PRESENTADAS	(PLAZO VENCIDO)	▼
DECLARACIONES JURADAS/REGISTROS PENDIENTES DE PAGO	(RECURRENTE Y NO RECURRENTE)	▼
OTRAS DEUDAS	EN RECAUDACIÓN Y EMPADRONAMIENTO	▼
OTRAS DEUDAS	EN FISCALIZACIÓN	▼
OTRAS DEUDAS	EN JURIDICA	▼
OTRAS DEUDAS	FACILIDADES DE PAGO (FAP)	▼

IMPUESTOS NACIONALES

DATOS DE CONTACTO
800-10-3444 (Int. 104)
siatsoporte@impuestos.gob.bo
© 2024 Copyright todos los derechos reservados

in @ f

12.1 DECLARACIÓN DEL FORMULARIO 200

Se despliega el listado de **DECLARACIONES JURADAS PENDIENTES DE PRESENTACIÓN (EN PLAZO)**, para el Formulario 200, haga clic en **Declarar**.

 SIAT - DDJJ  

DECLARACIONES JURADAS PENDIENTES DE PRESENTACIÓN (EN PLAZO) ^

RECURRENTES

Nro.	Sigla	Formulario	Período	Fecha de Vencimiento	Acciones
1	IVA	200	5/2025	16/06/2025	 Declarar
2	IT	400	5/2025	16/06/2025	 Declarar

Items por página 10 1 - 2 de 2 < >

NO RECURRENTES

Nro.	Sigla	Formulario	Período	Fecha de Vencimiento	Acciones
------	-------	------------	---------	----------------------	----------

Items por página 10 1 - 10 de 0 < >

12.1 DECLARACIÓN DEL FORMULARIO 200

Se visualiza la **DECLARACIÓN JURADA SUGERIDA**, que contiene toda la información de la Constancia del Registro de Compras y Ventas (RCV).

Sigla IVA- Formulario 200 | Período: 5/2025 | Fecha Vencimiento: 23/06/2025

RUBRO 1) DETERMINACIÓN DEL DÉBITO FISCAL

Ventas de bienes y/o servicios gravados en el mercado interno, excepto ventas gravadas con Tasa Cero	13	19872257.47
Débito Fiscal correspondiente a: $((C13 + C16 + C17 + C18) * 13\%)$	39	2593126.62
Total Débito Fiscal del período (C39+C55+C19)	1002	2593126.62

RUBRO 2) DETERMINACIÓN DEL CRÉDITO FISCAL

Total Compras correspondientes a actividades gravadas y/o no gravadas	11	5036566.01
Compra directamente vinculadas a actividad gravadas	26	4987645.03
Crédito Fiscal correspondiente a: $((C26 + C27 + C28) * 13\%)$	114	696655.62
Total Crédito Fiscal del período (C114+C30+C1003)	1004	696655.62

RUBRO 3) DETERMINACIÓN DE LA DIFERENCIA

Diferencia a favor del Contribuyente (C1004 - C1002; Si > 0)	693	0
Diferencia a favor del Fisco o Impuesto Determinado (C1002 - C1004; Si > 0)	909	1896471
Importe Utilizado Del Saldo de Crédito Fiscal Actualizado	635	0
Saldo a favor del Fisco (C468-C465-C466; Si > 0)	996	1896471

☒ Para adicionar la(s) casilla(s) que necesita, presione aquí

Previsualizar

Realizar Declaración

La casilla 635 Importe Utilizado del Saldo de Crédito Fiscal Actualizado, es editable y permite utilizar el saldo de crédito fiscal que se tenga acumulado en un importe igual o menor al de la casilla 909 Diferencia a favor del Fisco o Impuesto Determinado.

IMPORTANTE



El saldo de Crédito Fiscal acumulado se reflejará en la Cuenta Corriente

12.1 DECLARACIÓN DEL FORMULARIO 200

Información del Registro de Compras y Ventas IVA son reflejados en el **RUBRO 1) DETERMINACIÓN DEL DÉBITO FISCAL**

RUBRO 1) DETERMINACIÓN DEL DÉBITO FISCAL

Ventas de bienes y/o servicios gravados en el mercado interno, excepto ventas gravadas con Tasa Cero	13	19872257.47
Exportación de bienes y operaciones exentas	14	0
Ventas gravadas a Tasa Cero	15	0
Ventas no gravadas y operaciones que no son objeto del IVA	505	0
Valor atribuido a bienes y/o servicios retirados y consumos particulares	16	0
Devoluciones y rescisiones efectuadas en el período	17	63487.36
Descuentos, bonificaciones y rebajas obtenidas en el período	18	11383.03
Débito Fiscal correspondiente a: $((C13 + C16 + C17 + C18) * 13\%)$	39	2593126.62
Débito Fiscal actualizado correspondiente a reintegros	55	0
Débito Fiscal actualizado correspondiente a Conciliaciones	19	0
Total Débito Fiscal del período (C39+C55+C19)	1002	2593126.62

IMPORTANTE



Las casillas 505, 16, 17, 18 y 19 son editables

VENTAS	
Cantidad Facturas:	6568
Facturas Válidas:	6296
Facturas Anuladas:	272
Importe Total:	19,872,257.47
Importe No Sujetas IVA:	0.00
Importe ICE:	0.00
Importe IPJ:	0.00
Importe IEHD:	0.00
Importe Tasa Cero:	0.00
Importe Tasas:	0.00
Importe Otros No IVA:	0.00
Importe Exentas:	0.00
Importe Descuentos:	371,244.35
Importe Gift Card:	0.00
Importe Sin Derecho DF:	0.00
Importe Con Derecho DF:	19,501,013.12
Importe IVA DF:	2,535,131.71

NOTAS CREDITO DEBITO RECIBIDAS	
Cantidad Notas C/D:	6
Importe Notas:	63,487.36

COMPRAS	
Cantidad Facturas:	718
Importe Total:	5,036,566.01
Importe No Sujetas IVA:	48,920.98
Importe ICE:	0.00
Importe IPJ:	0.00
Importe IEHD:	0.00
Importe Tasa Cero:	30,745.94
Importe Tasas:	8,761.20
Importe Otros No IVA:	9,413.84
Importe Exentas:	0.00
Importe Descuentos:	11,383.03
Importe Gift Card:	0.00
Importe Sin Derecho CF:	0.00
Importe Con Derecho CF:	4,976,262.00
Importe IVA CF:	646,914.06

12.1 DECLARACIÓN DEL FORMULARIO 200

Información del Registro de Compras y Ventas IVA son reflejados en el **RUBRO 2) DETERMINACIÓN DEL CRÉDITO FISCAL**

RUBRO 2) DETERMINACIÓN DEL CRÉDITO FISCAL

Total Compras correspondientes a actividades gravadas y/o no gravadas	11	5036566.01
Compra directamente vinculadas a actividad gravadas	26	4987645.03
Compras en las que no es posible discriminar su vinculación con actividades gravadas y no gravadas	31	0
Devoluciones y rescisiones recibidas en el período	27	0
Descuentos, bonificaciones y rebajas otorgadas en el período	28	371244.35
Crédito Fiscal correspondiente a: $((C26 + C27 + C28) * 13\%)$	114	696655.62
Crédito fiscal actualizado correspondiente a Conciliaciones	30	0
Crédito Fiscal proporcional correspondiente a la actividad gravada $(C31 * (C13 + C14) / (C13 + C14 + C15 + C505)) * 13\%$	1003	0
Total Crédito Fiscal del periodo $(C114 + C30 + C1003)$	1004	696655.62

COMPRAS	
Cantidad Facturas:	718
Importe Total:	5,036,566.01
Importe No Sujetas IVA:	48,920.98
Importe ICE:	0.00
Importe IPJ:	0.00
Importe IEHD:	0.00
Importe Tasa Cero:	30,745.94
Importe Tasas:	8,761.20
Importe Otros No IVA:	9,413.84
Importe Exentas:	0.00
Importe Descuentos:	11,383.03
Importe Gift Card:	0.00
Importe Sin Derecho CF:	0.00
Importe Con Derecho CF:	4,976,262.00
Importe IVA CF:	646,914.06

VENTAS	
Cantidad Facturas:	6568
Facturas Válidas:	6296
Facturas Anuladas:	272
Importe Total:	19,872,257.47
Importe No Sujetas IVA:	0.00
Importe ICE:	0.00
Importe IPJ:	0.00
Importe IEHD:	0.00
Importe Tasa Cero:	0.00
Importe Tasas:	0.00
Importe Otros No IVA:	0.00
Importe Exentas:	0.00
Importe Descuentos:	371,244.35
Importe Gift Card:	0.00
Importe Sin Derecho DF:	0.00
Importe Con Derecho DF:	19,501,013.12
Importe IVA DF:	2,535,131.71

IMPORTANTE



- Las casillas 27, 28 y 30 son editables.
- Las casillas 26 y 31 se pueden editar a un importe inferior.

12.1 DECLARACIÓN DEL FORMULARIO 200

Para realizar la presentación del formulario haga clic en **Realizar Declaración** y en **ACEPTAR**

Sigla IVA- Formulario 200 | Período: 5/2025 | Fecha Vencimiento: 16/06/2025

RUBRO 1) DETERMINACIÓN DEL DÉBITO FISCAL

Ventas de bienes y/o servicios	19872257.47
Débito Fiscal correspondiente	2593126.62
Total Débito Fiscal del período	2593126.62

RUBRO 2) DETERMINACIÓN DEL CRÉDITO FISCAL

Total Compras correspondientes	5036566.01
Compra directamente vinculada	4987645.03
Crédito Fiscal correspondiente	696655.62
Total Crédito Fiscal del período	696655.62

RUBRO 3) DETERMINACIÓN DE LA DIFERENCIA

Diferencia a favor del Contribuyente	0
Diferencia a favor del Fisco o de la Administración Tributaria	1896471
Saldo a favor del Fisco (C468-C465-C466; Si > 0)	996 1896471

ATENCIÓN: LOS VALORES INGRESADOS EN LA DECLARACIÓN JURADA SERÁN OBJETO DE VERIFICACIÓN Y CONTRASTACIÓN POSTERIOR CON OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN POR LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. SI SE ENCUENTRAN INCOHERENCIAS, ESTA DECLARACIÓN JURADA SERÁ OBSERVADA.

CANCELAR **ACEPTAR**

Para adicionar la(s) casilla(s) que necesita, presione el icono de la flecha.

Previsualizar **Realizar Declaración**

12.1 DECLARACIÓN DEL FORMULARIO 200

Se visualizará el detalle de pago del Formulario 200 (cuando se genera un saldo a favor del fisco), la casilla **Monto a pagar en línea** es editable, para finalizar la declaración pulse **Generar QR/Número de Trámite** y en **ACEPTAR**.

SIAT - DDJJ

PAGOS - PRESENTACIÓN DDJJ

Importes Expresado en BOLIVIANOS

NIT:	1020711029	RAZON SOCIAL:	LA SALVADORA
IMPUESTO A PAGAR:	IVA	PERIODO FISCAL:	5/2025
FECHA DE VENCIMIENTO:	16/06/2025	SALDO A FAVOR DEL FISCO:	1806471
FECHA DE PRESENTACIÓN:	07/06/2025 15:15:38	IMPORTE ADEUDADO A LA FECHA:	1806471
FORMULARIO:	200	INTERESES:	8136.86
IDENTIFICADOR DE DEUDA:	10369134293	MANTENIMIENTO DE VALOR:	27137.71
		DEUDA ACTUALIZADA:	1931745.57

IMPORTE PENDIENTE DE PAGO: 1931754,57

Monto a pagar en línea (QR/Banca Electronica): 50,000

Generar Qr/Número Trámite

Cancelar

El monto a pagar en línea puede modificarse a un importe inferior

IMPORTANTE



En el caso que tenga valores redimidos se habilitará una casilla para pago en valores.

12.1 DECLARACIÓN DEL FORMULARIO 200

El sistema proporcionará el **Número de Trámite** para pago a través de la banca por internet de **entidades financieras autorizadas** y un **código QR**, para el pago en cualquier aplicativo habilitado.



The screenshot displays a payment interface. At the top, it shows 'NÚMERO DE TRÁMITE' followed by '7075'. Below this is the 'BANCO UNION' logo. A large QR code is centered, with a blue 'i' icon in the middle. To the left of the QR code is a yellow arrow pointing right with the number '1' inside a circle. Below the QR code, the text 'Monto: 50.000 BOB Ven: 2025-06-10' is visible. A blue download icon is positioned below the transaction details. A blue banner at the bottom contains a warning icon and the text: 'Señor Contribuyente: Usted puede pagar sus Obligaciones Fiscales por medio de Código QR a través de cualquier EE.FF. que cuente con este servicio (el horario para pagos es de 00:05 hasta 23:00)'. Below the banner, a row of logos for authorized financial entities is shown: bca COMUNIDAD, BancoSol, bifa, BNB, Banco For Bolivia, BANCO GUARANÍ, BANCO UNION, and Banco Fie.

AVISO **IMPORTANTE**

- El Número de Trámite generado tiene vigencia hasta la fecha de vencimiento de acuerdo al último dígito de NIT
- El servicio de pago mediante **Código QR y Número de Trámite** está disponible todos los días desde las **00:01 hasta las 23:00 horas**. El límite para realizar pagos mediante QR es de Bs50.000 (Cincuenta mil 00/100 bolivianos).
- Para el pago en un cajero de un banco autorizado sólo se otorga el número de NIT.

12.2. DECLARACIÓN DEL FORMULARIO 400

En el listado de **DECLARACIONES JURADAS PENDIENTES DE PRESENTACIÓN (EN PLAZO)**, para el Formulario 400, haga clic en **Declarar**.

SIAT - DDJJ

DECLARACIONES JURADAS PENDIENTES DE PRESENTACIÓN (EN PLAZO)

RECURRENTES

Nro.	Sigla	Formulario	Período	Fecha de Vencimiento	Acciones
1	IVA	200	5/2025	16/06/2025	Declarar
2	IT	400	5/2025	16/06/2025	Declarar

Items por página 10 1 - 2 de 2

NO RECURRENTES

Nro.	Sigla	Formulario	Período	Fecha de Vencimiento	Acciones
------	-------	------------	---------	----------------------	----------

Items por página 10 1 - 10 de 0

12.2. DECLARACIÓN DEL FORMULARIO 400

Se visualiza la **DECLARACIÓN JURADA SUGERIDA**, que contiene la información de la Constancia del Registro de Compras y ventas (RCV).

La casilla 13 (Ventas de bienes y/o servicio gravados en el mercado interno excepto ventas gravadas con Tasa Cero) es editable. Se registra de forma manual el importe total de ventas menos el importe de descuentos en ventas (Bs 19,872,257.47 – Bs 371,244.35) = Bs 19,501,013.12

Sigla IT- Formulario 400 | Período: 5/2025 | Fecha Vencimiento: 23/06/2025

RUBRO 1) DETERMINACIÓN DE LA BASE IMPONIBLE E IMPUESTO

Total Ingresos brutos devengados y/o percibidos en especie (incluye ingresos exentos)	13	1950013.12
Base Imponible (C13-32); Si > 0	24	1950013.12
Impuesto Determinado IT (C24) * 3%	909	58500.39

RUBRO 2) DETERMINACIÓN DEL SALDO

IUE Pagado Compensado	664	0
Saldo a favor del Fisco (C1001-C622-640); Si > 0	996	58500.39

☒ Para adicionar la(s) casilla(s) que necesita, presione aquí

 Previsualizar

 Realizar Declaración

La casilla 664 IUE Pagado Compensado, es editable y permite utilizar el saldo de IUE pagado hasta la fecha de vencimiento en un importe igual o menor al de la casilla 909 Impuesto Determinado IT.

IMPORTANTE



El saldo de IUE a compensar se reflejará en la Cuenta Corriente

12.2. DECLARACIÓN DEL FORMULARIO 400

Para realizar la presentación del formulario haga clic en **Realizar Declaración**, y en **ACEPTAR**

Sigla IT- Formulario 400 | Periodo: 5/2025 | Fecha de Vencimiento: 03/06/2025

RUBRO 1) DETERMINACIÓN DE LA BASE IMPONIBLE

Total Ingresos brutos devengados y/o percibidos en el periodo	
Base Imponible (C13-32); Si >0	
Impuesto Determinado IT (C24) * 3%	

RUBRO 2) DETERMINACIÓN DEL SALDO

IUE Pagado Compensado	
Saldo a favor del Fisco (C1001-C622-640); Si >0	

Para adicionar la(s) casilla(s) que necesite, presione el ícono de la lupa.

ATENCIÓN: LOS VALORES INGRESADOS EN LA DECLARACIÓN JURADA SERÁN OBJETO DE VERIFICACIÓN Y CONTRASTACIÓN POSTERIOR CON OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN POR LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. SI SE ENCUENTRAN INCOHERENCIAS, ESTA DECLARACIÓN JURADA SERÁ OBSERVADA.

CANCELAR **ACEPTAR** **Previsualizar** **Realizar Declaración**

13	1950013.12
24	1950013.12
909	58500.39

664	0
996	58500.39

12.2. DECLARACIÓN DEL FORMULARIO 400

Se visualizará el detalle de pago del **Formulario 400** (cuando se genere un saldo a favor del fisco), la casilla el monto a pagar es editable, para finalizar la declaración pulse **Generar QR/Número de Trámite** y en **ACEPTAR**.

SIAT - DDJJ

PAGOS - PRESENTACIÓN DDJJ

Importes Expresado en BOLIVIANOS

NIT:	1020711029	RAZON SOCIAL:	LA SALVADORA
IMPUESTO A PAGAR:	IT	PERIODO FISCAL:	5/2025
FECHA DE VENCIMIENTO:	16/06/2025	SALDO A FAVOR DEL FISCO:	596167.72
FECHA DE PRESENTACIÓN:	07/06/2025 15:15:38	IMPORTE ADEUDADO A LA FECHA:	596167.72
FORMULARIO:	400	INTERESES:	2557.88
IDENTIFICADOR DE DEUDA:	109336942	MANTENIMIENTO DE VALOR:	8530.91
		DEUDA ACTUALIZADA:	607256.51

IMPORTE PENDIENTE DE PAGO: 607256.51

Monto a pagar en línea (QR/Banca Electronica): 50.000

Generar Qr/Número Trámite

Cancelar

El monto a pagar en línea puede modificarse a un importe inferior

IMPORTANTE



En el caso que tenga valores redimidos se habilitará una casilla para pago en valores.

12.2. DECLARACIÓN DEL FORMULARIO 400

El sistema proporcionará el **Número de Trámite** para pago a través de la banca por internet de **entidades financieras autorizadas** y un **código QR**, para el pago en cualquier aplicativo habilitado.



NÚMERO DE TRÁMITE
7077

BANCO UNION.
(Banco para Bolivia)



Monto: 50.000 BOB Ven: 2025-06-10

↓

⚠ Señor Contribuyente: Usted puede pagar sus Obligaciones Fiscales por medio de Código QR a través de cualquier EE.FF. que cuente con este servicio (el horario para pagos es de 00:05 hasta 23:00).

Pensando en su comodidad y seguridad Usted también puede efectuar el pago de sus Obligaciones Tributarias a través de la banca por internet por medio de las siguientes entidades financieras:



AVISO IMPORTANTE

- El Número de Trámite generado tiene vigencia hasta la fecha de vencimiento de acuerdo al último dígito de NIT
- El servicio de pago mediante **Código QR y Número de Trámite** **está disponible** todos los días desde las **00:01 hasta las 23:00 horas**. El límite para realizar pagos mediante QR es de Bs50.000 (Cincuenta mil 00/100 bolivianos).
- Para el pago en un cajero de un banco autorizado sólo se otorga el número de NIT.



BICENTENARIO DE **BOLIVIA**

Prohibida su reproducción impresa sin autorización.

Texto informativo, para fines legales remitirse a las disposiciones oficiales.



www.impuestos.gob.bo



Acceso a Información
Tributaria
DIGITAL



800-10-3444

Línea **Gratuita** de
Consultas Tributarias

HORARIO DE ATENCIÓN DE
LUNES A VIERNES **08:00 a 18:30**



ASISTENCIA

EN LÍNEA

Contáctate con un
Servidor público
a través de una
Video Llamada

HORARIO DE ATENCIÓN DE
LUNES A VIERNES **08:00 a 21:00**